Comisión de Presupuestos, integrada con la de Hacienda

Versión Taquigráfica que forma parte del Acta Nº 123

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2013

Reunión celebrada el día 14 de julio de 2014

(Asiste una delegación de la UTEC)

SEÑOR PRESIDENTE (Ibarra).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10)

——La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de la UTEC, integrada por el ingeniero Pablo Chilibroste, Consejero; el señor Rodolfo Silveira, Consejero; el contador Eduardo Ermano, Gerente en Administración, y el doctor Gabriel Delpiazzo, asesor jurídico.

La UTEC está comenzando a ofrecer las primeras tecnicaturas y es importante para esta Comisión y para el Parlamento estar informados acerca de los programas que han elaborado y que van a desarrollar en los próximos meses.

SEÑOR CHILIBROSTE.- Brindaremos toda la información que sea requerida. Para nosotros los intercambios han sido muy fructíferos y no solo en las instancias de Rendición de Cuentas, sino en las Comisiones de Educación y Cultura de ambas Cámaras. Por lo tanto, haremos una breve exposición sobre las actividades que estamos desarrollando, los planes que tenemos y los aspectos presupuestales.

Quiero hacer una precisión que es importante para conocer los objetivos de esta institución. El señor Presidente habló de las tecnicaturas; esto lo he visto escrito en otros lugares. La UTEC no va a ofrecer tecnicaturas como único y principal producto. Somos una institución pública universitaria que ofrece educación terciaria. Por lo tanto, impartirá carreras, licenciaturas y posgrados. También va a ofrecer enseñanza tecnológica terciaria, no universitaria. Ya hay algunas previstas con UTU y otras desarrollará la UTEC. Entendemos que lo que demanda el mercado, el sector productivo, nos está pidiendo una contribución a ese nivel. Cada vez que hablemos de tecnólogo o de tecnicatura siempre será con una mirada de caminos no truncos. O sea, la UTEC impartirá una educación terciaria con un trecho inicial de dos años para formar un técnico, quizás tres años para formar un tecnólogo, y habrá una línea de continuidad. No debe haber caminos truncos; un estudiante no puede trabajar tres o cuatro años, terminar una actividad y después, si quiere hacer una carrera universitaria, volver al punto de origen. Este es uno de los elementos que hemos destacado en la planificación. El fin de la Universidad no es mejorar la oferta de tecnicaturas en el país, sino aportar al acortamiento o cerramiento de la brecha que hay en el acceso a la educación terciaria, especialmente a la educación terciaria universitaria.

Con respecto a las actividades, desde el inicio -aun cuando no había presupuesto- decidimos que el mejor trayecto para esta Universidad era definir con claridad algunas líneas rectoras, algunos lineamientos estratégicos -sobre ellos hablamos el año pasado pero, si es necesario, lo haremos nuevamente- y poner esos conceptos e ideas a prueba en el lugar que deben estar, con oferta educativa en el interior del país, como establece la ley.

En ese marco tomamos definiciones. Decidimos empezar con la cadena agroalimentaria, especialmente con una licenciatura en lácteos que se ofrece en Colonia La Paz, con apoyo en el liceo de Colonia Valdense para las clases teóricas. Con esto estamos incidiendo en dos aspectos principales. Por un lado, ofrecemos una licenciatura, una carrera de grado universitario, con especialización en un área que el país está demandando fuertemente -la industria láctea- y, por otro, quienes pueden ingresar a esa carrera que hoy, en su fase inicial, está diseñada en dos años, son egresados como técnicos en industrias lácteas de la UTU. Es decir que estamos cumpliendo con dar continuidad a una educación terciaria, no universitaria, que ofrece la UTU, y que hoy es un camino está trunco. Los estudiantes llegaban hasta ahí, egresaban como técnicos en industria láctea y no podían seguir estudiando en ningún lado. Si querían hacer alguna especialización, en Uruguay no existía y, si querían seguir agronomía, veterinaria, ingeniería, química o cualquier carrera universitaria, tenían que volver al punto de origen y empezar de cero. Si se habían equivocado de orientación en el liceo, tenían que volver al punto de origen. Queremos ofrecer carreras de grado universitario y dar un reconocimiento específico a la educación terciaria que brindan otras instituciones, en este caso la UTU, en áreas demandadas por el sector productivo en Uruguay, como la industria láctea.

En la misma dirección, en el mes de agosto, en Paysandú comenzaremos la licenciatura en análisis alimentario. Esta carrera también es de dos años porque está previsto que ingresen los estudiantes que egresan de la carrera de tecnólogo, ya sea químico o cárnico, que ofrecen en conjunto la UTU y la Udelar. Estamos haciendo cuerpo de esa idea de reconocer la educación terciaria, de ofrecer trayectos universitarios a estudiantes cuya primera opción después del secundario fue una educación tecnológica y de habilitar la formación de posgrado o en las áreas en las que se tenga interés.

Es interesante hacer notar que la carrera de licenciado en análisis alimentario que se ofrece en Paysandú -ya se han hecho las inscripciones, los llamados para los docentes y están definidas las necesidades de laboratorio; inclusive, hay una refacción edilicia en curso- se desarrolla en el mismo lugar que la UTU definió como campus de la región litoral oeste. Es decir que estamos compartiendo edificio y equipos. En el mismo lugar se está ofreciendo la carrera de tecnólogo químico por parte de la UTU y de la Udelar, en una integración de esfuerzos y de recursos físicos y humanos muy importante. La coordinadora de esta carrera, que es ingeniera química, es quien ha ejercido como coordinadora de la carrera de tecnólogo químico. De modo que hay una sinergia de esfuerzos y de aprovechamiento de capacidades, tanto físicas como humanas, para poder hacer posible este tipo de actividades que, obviamente, están diversificando y aumentando el menú de la educación terciaria universitaria en el interior.

A su vez, hay otras dos carreras que están prontas y que teníamos interés en lanzar en este segundo semestre, pero que todo indica quedarán para marzo del año que viene. Son carreras en las áreas de la mecatrónica y de las energías renovables, dos buenos ejemplos de oferta terciaria universitaria que hoy no tiene el país, a pesar de estar fuertemente demandadas. La mecatrónica tiene que ver con los procesos de automatización en el agro, en la industria, en los servicios. En el área de energías renovables estamos fuertemente integrados con los emprendimientos productivos que se están desarrollando en el Uruguay y también con la Dirección Nacional de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Minería, para que la oferta que hagamos dé respuesta a las necesidades del sector.

Cuando vamos al territorio vemos que la demanda está mucho más por el lado de la tecnicatura o del tecnólogo que del licenciado, porque no hay nada en el medio. Entonces, estamos pensando -y por eso nos vamos a demorar un poquito más-, en ofrecer todo el trayecto, desde el técnico hasta el licenciado, como un proceso continuo, previendo la navegabilidad hacia otros sectores de la educación.

De modo que tenemos licenciado en lácteos, licenciado en análisis alimentario, tecnólogo, licenciado en mecatrónica y licenciado en energías renovables, que se abre en eólica, solar-térmica, fotovoltaica y biomasa. Estas son las carreras que se desarrollarán y que teníamos comprometidas como punto de inicio.

Asimismo, han surgido temas nuevos que decidimos tomar, porque algunos tienen cierta urgencia. Hay demandas muy fuertes en el área de la logística y el transporte, tanto en la región litoral oeste como en la región centro sur, por lo que elaboraremos una oferta pensando en el horizonte marzo 2015.

Omití mencionar que en el área de los agroalimentos tenemos acordado desarrollar en conjunto con la UTU la carrera de tecnólogo en sistemas de producción de leche, que se ofrecerá en la Escuela Superior de Lechería de Nueva Helvecia.

En la interacción con el sector productivo, que ha sido muy intensa en estos meses, han surgido áreas nuevas como la de logística y transporte y el mantenimiento aeronáutico. Esta última surge del contacto con la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, cuyas autoridades ven en esto una posibilidad y una necesidad. Hemos hecho algunos estudios y hemos interaccionado con técnicos de la Fuerza Aérea Uruguaya y también del exterior, que visualizan a ese servicio como una necesidad para la región, y a Uruguay con muy buenas condiciones para posicionarse si hubiera un proceso sólido de oferta educativa terciaria. Ese es el nivel de las concreciones y de las acciones que hoy están en el terreno. En paralelo, hemos tenido que dar un poco de forma a la institución, porque hay que darle un mínimo de estructura para que pueda funcionar. Eso nos ha llevado a un diseño que, obviamente, tiene carácter provisorio. El diseño definitivo -por lo menos, con un horizonte de cinco años- lo vamos a estar presentando en el Presupuesto quinquenal 2015-2020. Al mismo tiempo, hemos trabajado en darle contenido al proyecto de ley de creación de UTEC. Esta iniciativa propone la figura de los institutos tecnológicos regionales como cara visible de la Universidad. Cuando se instale la Universidad no vamos a distribuir carreras por todos lados o donde nos parece que surgen necesidades, sino que se va a identificar dónde se posicionará, con qué oferta educativa, y con qué modelo de interacción con el sector productivo y el resto del sector educativo. Eso nos llevó a hacer un estudio, que está disponible en la página web de la UTEC, que se puede bajar o lo podemos enviar si algún legislador tiene interés.

Hicimos un estudio muy detallado en base a información secundaria de la situación de Uruguay en torno a cinco áreas: la oferta existente de enseñanza terciaria universitaria y no universitaria en el interior, los niveles de cobertura educativa alcanzados por la población, los esfuerzos de traslado requeridos por parte de los estudiantes del interior, el desarrollo productivo de cada zona y la potencial demanda laboral de egresados, y la disponibilidad de equipamientos e infraestructura. Con esos ejes temáticos construimos un mapa de todo el Uruguay para saber cómo está posicionado cada departamento. Eso nos orientó rápidamente a definir regiones, y tomamos un criterio muy parecido al aplicado por los Intendentes para definir sus regiones

Demás estar decir que el contacto con el Congreso de Intendentes ha sido vital para el desarrollo de nuestro trabajo en esta etapa, además del vínculo con ellos en particular.

En base a este mapa de Uruguay definimos la región litoral oeste como prioridad para instalar la UTEC. Estamos hablando de Río Negro, Soriano y Colonia. ¿Por qué litoral oeste? Porque es una región que tiene una tremenda demanda insatisfecha desde el punto de vista educativo terciario; no hay oferta terciaria universitaria. Hay alguna oferta terciaria ofrecida por UTU. Es una región que se ha transformado muy fuertemente en los últimos diez o quince años. Por mencionar algunas cifras, si uno mira la proporción de jóvenes entre diecisiete y veinticinco años de edad con secundaria terminada y que no están haciendo ninguna educación posterior, podrá advertir que son cifras muy altas; muchos de ellos están trabajando, y otros no.

Hicimos una segunda parte de este estudio dentro de esa región que implicó analizar los requerimientos de oferta educativa terciaria a nivel de encuestas, ir a las empresas que están radicadas en esa zona, al sector productivo y a las Intendencias, con cuyos Departamentos de Desarrollo hemos trabajado muy bien. Nosotros necesitamos gente especializada en logística, pero ¿en qué área? ¿Qué nivel de formación se requiere? ¿Se necesita un técnico, un tecnólogo, un licenciado o un pos grado? ¿Qué es lo que realmente se precisa? Se hizo un mapa muy detallado a ese nivel. También analizamos las capacidades de articulación y de trabajo en red -que es una figura clave para nosotros, pues hay empresas con distintas capacidades en esta área-, la disponibilidad de infraestructura vial y de servicio, y el contexto socioeconómico. Esto refiere a necesidades básicas insatisfechas, al nivel educativo, etcétera.

Este trabajo nos condujo a Fray Bentos, como un lugar a priorizar, y así fue que definimos radicar el primer ITR de la Universidad Tecnológica del Uruguay en el predio del entonces Frigorífico Anglo. Además, coincide que en ese lugar está asentándose el campus de UTU para esa región; o sea, que arrancaríamos con una perspectiva de un campus compartido.

El trabajo no quedó ahí, sino que rápidamente definimos la oferta relativa a logística y transporte, a energías renovables, mecatrónicas, a temas vinculados al medio ambiente y a aspectos agroalimentarios. En forma conjunta con la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y la Intendencia de Río Negro hicimos un concurso abierto de proyectos para la base edilicia de ese ITR; se presentaron cuarenta y un proyectos arquitectónicos

y la selección la realizó un jurado de reconocida trayectoria. Eso fue lo que estuvimos difundiendo la semana pasada en un acto que se realizó en la Facultad de Arquitectura.

El próximo martes vamos a estar en un acto organizado con la Intendencia de Río de Negro para difundir este tema en la región. Ya tenemos seleccionado un proyecto de aproximadamente dos mil metros cuadrados, que va a ser el edificio. En ese trabajo se puede visualizar el formato del edificio, la arquitectura, las líneas -etcétera-, que va a tener la primer sede de UTEC en el interior, el primer Instituto Tecnológico Regional. Hicimos el mismo trabajo para una segunda región, que también está absolutamente desprovista de educación terciaria universitaria, que tiene una gran importancia para el país y que tiene la condición de haber experimentado grandes transformaciones en los últimos años. Me refiero a la región centro-sur, integradaa por Durazno, Florida, Flores y Paso de Los Toros. Todos sabemos que Paso de los Toros pertenece a Tacuarembó, pero es una ciudad que por su ubicación e historia dialoga mucho más con Durazno y el sur, que con su capital departamental.

Ya tenemos culminados los trabajos y definido el lugar. No nos parece oportuno hacerlo público en esta oportunidad porque nuestro compromiso es que sean los agentes locales los primeros que se enteren de los resultados, de los porqué y de las conclusiones a las que hemos arribado. Todo esto se ha hecho sobre una base cuantitativa y lo vamos a estar llevando adelante en las primeras semanas de agosto en Durazno o Flores; todavía tenemos que concretar el lugar.

Este trabajo está culminado. Ya se licitó el primer ITR; esperamos que en tres meses empiece la construcción. Ya tenemos definido dónde va el segundo ITR y qué perfil tendrá. Consideramos que sería un buen objetivo si nosotros podemos presentar al Parlamento, a las autoridades que se instalen en marzo del año que viene y al nuevo Parlamento, un proyecto que prevea la construcción, desarrollo e instalación en el territorio de UTEC con tres ITR, que serían el de Fray Bentos -que vamos a definir en pocas semanas-, en la región centro-sur y un tercero, respecto al cual estamos en la fases inciales de esta metodología de trabajo. Una vez ubicado el mapa de Uruguay, vamos a hacer entrevistas, un análisis muy detallado de los requerimientos de las necesidades y ver qué decisión están tomando las otras instituciones educativas terciarias, ya sea la Universidad de la República, UTU o el propio desarrollo del Instituto de Formación Docente, que en algún momento también se va a convertir en Universidad, para tratar de complementar esfuerzos con ellos. Hasta ahora hemos optado por la opción de cubrir el territorio y de complementar la oferta terciaria que ha hecho la Universidad de la República, que se localiza en Paysandú y Salto, un poco en Tacuarembó y también hacia el este del país. Nosotros estamos tratando de desarrollar la oferta terciaria universitaria en aquellas áreas que tienen mucha dinámica y demanda, y no están todavía en los planes de ninguna de las otras instituciones. Creemos que con eso damos cumplimiento a la ley.

Tenemos un andarivel de ejecución de las decisiones que hemos ido tomando. Como dije, algunas áreas ya están en ejecución y otras comienzan a ejecutarse en este segundo semestre. Es decir, habrá un continuo "in crescendo" de oferta educativa de la UTEC.

En definitiva, hemos estado mirando esto un poco en código de planificación estratégica pero también de concreción, porque teniendo en cuenta que ya definimos lo del Anglo, pienso que en tres meses estaremos en proceso de construcción del primer ITR, de instalación de equipamientos, del llamado de docentes para radicarse allí, etcétera. Lo mismo pasará con la región centro-sur.

En síntesis, hemos tratado de llevar en paralelo estos dos planos sin que se choquen entre ellos, apuntando a que interactúen con mucha sinergia. Tenemos una organización muy chiquita, pero que está desempeñándose en estos dos andariveles: un grupo de gente trabaja más en los temas de desarrollo estratégico y el grupo principal en la implementación. Lo digo porque no por tratarse del inicio y por ser una estructura reducida, las exigencias de lo que estamos ofreciendo debe ser menor. O sea que estamos exigiendo que los temas de calidad, evaluación, reconocimiento de la educación terciaria, del inglés, del "emprendedurismo", de la educación virtual -todos esos componentes que queremos para la universidad-, estén presentes en los cursos que ya estamos ofreciendo, porque eso es lo que le dará la identidad a esta nueva institución.

Nada más.

SEÑOR SILVEIRA.- Complementando lo manifestado por el Consejero Chilibroste, quizás valga la pena recordar lo que nos habíamos propuesto hace un año, que tenía que ver con algunas

características de trabajo de la Universidad Tecnológica. Estamos firmemente convencidos de que la educación tecnológica es una necesidad en el Uruguay actual, sin desconocer el componente académico que puede tener la Universidad tradicional. Lo cierto es que una Universidad Tecnológica debe tener un importante contenido en lo que hace a la práctica, al "meter mano", por decirlo de una manera que resulte fácil de entender.

Todas las carreras tienen un diseño curricular en el que ejemplo, la participación de estudiantes en programas que involucran a las empresas del sector -por ejemplo-, ya están acordadas. En el caso de la carrera que comenzó, todos los estudiantes que forman parte de los cursos están trabajando en la industria láctea. Esto es muy importante. La industria láctea autorizó a esos estudiantes a participar en los cursos y esa industria será la primer beneficiada de las nuevas capacidades que estos estudiantes están adquiriendo.

También característica de todos los planes de estudio que estamos preparando y de los que ya están hechos que las mallas curriculares tengan un fuerte contenido de educación virtual. Hoy existe en Uruguay una conexión que no presenta ninguna dificultad técnica para trasmitir conocimientos a través de las redes de telecomunicaciones. Aclaro que cuando hablo de educación virtual no me estoy refiriendo a colgar conferencias, sino a una educación interactiva sobre plataformas educativas que ya existen en el mundo. De hecho, ahora estamos discutiendo cuál de ellas vamos a utilizar, pues hay varias que se usan a nivel internacional. Es muy probable que terminemos adoptando "Universitas XXI", que es un programa de gestión educativa global de instituciones terciarias universitaria, en donde es posible poner los contenidos e interactuar docentes y estudiantes y, a su vez, hacer toda la gestión del estudiante en su conjunto. El estudiante ya no puede ser un estudiante olvidado cuya situación uno no pueda seguir para conocer su grado de aprovechamiento de los cursos.

Voy a poner un ejemplo que me parece importante y que discutimos el jueves pasado, que no por ser puntual deja de ser una realidad que quizás todos conocemos, aunque a veces no nos demos cuenta. Todos los estudiantes que entran a la UTEC pasan por una prueba de conocimientos o competencias, y los resultados que obtuvimos en esas pruebas de competencia, matemática y comprensión lectora, son pobres. Esa es la realidad, es lo que tenemos. Frente a eso podemos hacer dos cosas: ignorar el dato y seguir con lo que tenemos o acomodar la carrera y decir: "Acompañemos a estos estudiantes en las áreas que tienen mayores dificultades". Nosotros no podemos tener un estudiante que vaya a trabajar en una industria lácteas -quien debe conocer aspectos básicos de estadística y de matemáticas- sin que sepa matemáticas. Ante esto, estamos haciendo un acompañamiento de esos estudiantes para mejorarles las competencias previas con las que llegan al curso de la UTEC. Eso mismo pasa con temas como comprensión lectora y demás, y, obviamente, con el idioma inglés, que debe ser transversal con respecto a todas las carreras.

Cualquier técnico, tecnólogo o licenciado tiene que saber leer un manual o poder comunicarse a través de una pantalla que, lamentablemente, no siempre está en español. Y me refiero tanto a un tractorista, como a alguien que puede estar dirigiendo un proceso industrial desde un centro de cómputos.

Esos aspectos son importantes. Y es por ello que también nos parece importante que los estudiantes tengan un seguimiento permanente durante el transcurso de sus estudios, pero también después. En todas las carreras de la UTEC se va a seguir al estudiante para saber cómo ha sido el resultado de su educación y, fundamentalmente, conocer cuál es la "empleabilidad" del estudiante y dónde está cinco años después de terminar la carrera. ¿Le sirvió para algo? ¿No le sirvió para nada? Una Universidad Tecnológica tiene que ser absolutamente flexible. Tenemos que tener en claro esto que estamos contando.

Además, hay algo que hemos discutido mucho, fundamentalmente a nivel del interior, porque es allí donde estamos trabajando y donde surgen demandas. Hace un año lo relativo a logística y transporte lo veíamos como algo más lejano, pero nos dimos cuenta de que es necesario adelantarlo. Y no nos tenemos que asustar por hacer esas cosas. Tampoco nos tendremos que asustar si algún día tenemos que suspender una carrera porque descubrimos que, en realidad, es necesario reconvertir a los estudiantes porque la tecnología quedó caduca o el sector disminuyó su actividad.

Nosotros pensamos que esos conceptos deben estar en la base del diseño estratégico de la Universidad para los próximos cinco años porque, de alguna manera, eso es lo que la va a proyectar diez años después. Y esas cosas tienen que estar muy claras desde el comienzo.

Lo otro que hemos hecho y que me parece importante es firmar acuerdos con todas las instituciones educativas. Tenemos acuerdos firmados con la ANEP, con la Universidad de la República y con UTU. Naturalmente, hemos firmado acuerdos con las Intendencias de los lugares en los que ya estamos trabajando. Quiero recalcar el apoyo del Congreso de Intendentes, que ha sido fundamental para nuestro trabajo. Y lo bueno es que ningún Intendente ni nadie de los Gobiernos Departamentales reclamó a la UTEC para sí sino que la reclamó como una necesidad del interior del país y de la región. Entonces, para nosotros, trabajar en Fray Bentos o en Mercedes es lo mismo. Como decía el Consejero Chilibroste, hay nueve mil gurises que terminaron educación secundaria, que tienen entre diecisiete y veinticinco años, y que no continuaron sus estudios. Ahí claramente tenemos un lugar para insertar una Universidad con estas características porque, además, el desarrollo de la zona es uno de los más importantes y dramáticos si uno mira lo ocurrido en los últimos años.

Otra cosa importante a destacar es que muy probablemente los ITR no sean todos iguales. Pensamos en ITR lo más independientes y autónomos posibles que nos autorice la ley. ¿Por qué? Porque las realidades de las regiones son muy diferentes. Probablemente, va a ser distinto el ITR que estamos pensando para el norte del país del que está pensado hoy en Fray Bentos, porque las características productivas son diferentes. Además, hay que tener en cuenta la regionalidad o la internacionalización. Por ejemplo, en el caso de la frontera seca que tenemos con Brasil debemos considerar la oferta educativa brasileña a la hora de planificar nuestra actividades, en parte para aprovecharla porque es importante y también para cooperar en lo que tiene que ver con dónde estudia la gente, porque de pronto es más fácil ir a estudiar a Santana do Livramento, que queda ahí nomás, que hacer quinientos kilómetros hasta Montevideo. Entonces, ¿ese es el objetivo? No sé si lo es, pero debemos tener en cuenta lo que sucede del lado brasileño y del argentino también porque hay varias universidades con buenas ofertas educativas, para planificar una nueva universidad. Además, hay que tener en cuenta que la nueva universidad comienza de cero y esa ventaja nos permite hacer acuerdos de cooperación. Incluso, estamos trabajando a nivel de Itaipú que tiene una de las mejores universidades de la región en cuanto a oferta educativa tecnológica. Por lo tanto, nos parece que todos esos aspectos deben ser considerados a la hora de diseñar la propuesta educativa.

Por otra parte, me parece importante recalcar que debemos tener una estructura administrativa muy pequeña y eficiente. Somos conscientes de que en el mundo actual las posibilidades de la utilización del manejo virtual fundamentalmente en una universidad descentralizada como la nuestra, debe hacerse a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Para eso se requiere poca gente en lo que hace a la administración y la gestión y un gran esfuerzo para trabajar con los docentes a distancia, sin cargar mucho el equipo de administración y gestión, que debe ser altamente calificado, con una buena capacidad en cada una de las especialidades y pequeño en número, sin necesidad de burocratizarlo. En la segunda década del siglo XXI no puede haber burocratización y menos en una institución como la UTEC.

SEÑOR POSADA.- Quiero señalar la importancia de esta visita de la Universidad Tecnológica. Creemos que en una educación pública muy cuestionada los pasos que se han dado en este período de Gobierno con la creación de la Universidad Tecnológica constituyen la máxima apuesta que el sistema político uruguayo ha desarrollado en décadas. Desde ese punto de vista, creo que los pasos que se están dando fundamentan el acierto de la decisión.

Desde ya nos parece importante que el estudio de caracterización que mencionó el ingeniero Chilibroste sea enviado a la Comisión, porque ayudará a comprender el mapa de nuestro país en materia de formación y de necesidades educativas que la Universidad Tecnológica debe atender. Más allá de que se puede tener una idea de la distribución desde el punto de vista de la formación educativa, nos parece que un estudio realizado científicamente nos da mayores elementos a la hora de establecer valoraciones.

El ingeniero Chilibroste mencionó un tercer ITR, pero no hubo una referencia clara sobre qué departamentos abarcaría. Particularmente, creemos que en la perspectiva de desarrollo de nuestro país hay dos emprendimientos cercanos en la región que comprende a los departamentos del este en la frontera con Brasil. Uno es el emprendimiento minero y el otro el que tiene que ver con una tercera pastera, en un área geográfica que desde el punto de vista de la formación educativa es la que tiene mayores dificultades. Recién se hizo mención a los problemas que se generan con los estudiantes que se inscriben en la UTEC en cuanto a matemática y comprensión lectora. Esto es lo que demuestran desde hace muchos años las pruebas PISA. Es decir, el deterioro en términos comparativos de la formación de los jóvenes de quince años que son los que participan en esas pruebas. De hecho, la última participación de Uruguay en las pruebas PISA en el año 2012

demostró que los resultados son peores que los de 2003, que fue el primer año que el país participó. Por lo tanto, creo que los esfuerzos que se están haciendo son muy importantes.

El año que viene la instancia presupuestal va a representar un desafío porque hay que definir claramente los objetivos que se planteará la UTEC y dar contenido, porque hay que prever un quinquenio en el que una institución que recién empieza, seguramente sentará las bases del desarrollo futuro. En ese sentido, me alegra escuchar las palabras del consejero Silveira en el sentido de que se debe privilegiar la estructura educativa y no tanto la administrativa. Cada vez que se hace un emprendimiento en nuestro país generalmente ponemos la carreta delante de los bueyes y en lugar de tener en cuenta los fines para los que la institución fue creada inmediatamente desarrollamos una infraestructura administrativa que termina siendo un fin en sí mismo. Nos parece que las afirmaciones que se hicieron hoy muestran que están en el camino correcto.

En definitiva, nos interesaría profundizar respecto a la ubicación del tercer ITR que mencionó el ingeniero Chilibroste.

SEÑOR CHILIBROSTE.- Nos comprometemos a enviar en breve a la Comisión los documentos solicitados. Es un material que aporta. Yo creí que conocía bastante la situación y luego de estudiarlo en detalle pude aprender mucho más.

En cuanto al tercer ITR, voy a explicar cómo estamos pensando porque estamos un poco desfasados en el tiempo. Comparto ciento por ciento lo que expresó el señor Diputado Posada en cuanto a que la apuesta de crear una nueva universidad pública con misión en el interior, en la educación tecnológica, muy vinculada al sector productivo y la impronta que queremos darle en cuanto a la construcción, generó enormes expectativas. Esto nos llevó a ser muy cuidadosos en el manejo de la ubicación física. Por ese motivo, tomamos las precauciones del caso dotándonos de un método de trabajo, que fuera objetivo y transparente, que nos permitiera discernir cruzando las variables que para nosotros son de interés y que, a su vez, fueran demostrables para quien quisiera verlas y poder debatir. Esto saneó muchísimo -no en el sentido de que reparó porque no había ningún problema sino, al revés, pues siempre tuvimos apoyo por parte del Congreso de Intendentes- el diálogo con las comunidades locales y con las Intendencias, porque aparecíamos con un trabajo que respondía a un método, que podía demostrar con claridad por qué estábamos tomando determinadas decisiones; fue un gran acierto de nuestra parte. Nosotros estamos muy conformes con ese trabajo, que hemos hecho en forma secuencial.

El segundo semestre del 2013 lo consumió la región del litoral oeste; el primer semestre del 2014 lo consumió el centro sur, y por eso acá no solo tenemos definiciones muy claras sino también un proyecto en marcha en Fray Bentos. Ahora comienza la etapa del tercer ITR. Hoy no podemos decir dónde vamos a ubicarlo exactamente. Cada uno tiene sus ideas. A su vez, contamos con los materiales de base que de por sí ya orientan muchísimo. Podemos compartir algunos criterios que van a ser determinantes.

Los dos emprendimientos productivos muy grandes que mencionó el señor Diputado Posada, que con seguridad encarará el Uruguay, son elementos de peso para esta definición. El tema de la minería como área de desarrollo que requiere recursos humanos formados, es un aspecto que está en esta matriz.

El otro asunto que incluimos, tiene que ver con la condición de frontera. Entonces, Artigas, Rivera y Cerro Largo, seguro que entran en este proceso de selección o en este estudio. Agregamos Tacuarembó que, si bien no es frontera, tiene una dinámica muy particular y tiene mucho desarrollo productivo. ¿Por qué la condición de frontera? Por lo que mencionó el consejero Silveira y porque nosotros queremos imprimir a la UTEC una impronta y, por qué no decirlo, una ambición, de internacionalización y de regionalización. Creemos que hay una gran oportunidad de mejorar la oferta educativa terciaria si ese tercer ITR tiene un eje en el carácter binacional, ya sea con Argentina o con Brasil, porque aumenta mucho las posibilidades de oferta de compartir recursos humanos y físicos. Quiere decir que, por un lado, vamos a tener algunas de las cosas importantes que están pasando por Uruguay y, por otro, esta visión de explotar al máximo -llamémoslo así- los recursos que están del otro lado de la frontera, además de los otros componentes que hemos puesto en las anteriores definiciones, que refieren a otros emprendimientos productivos -no estos nuevos- que tienen que ver con la forestación, la ganadería, los parques eólicos, las posibilidades de la energía renovable, etcétera.

O sea que se trata de una combinación de estos criterios y conceptos, más las realidades socio económicas, educativas y de ofertas terciarias de estos lugares, lo que estará definiendo el tercer ITR en alguna parte del

norte o noreste. Hoy no estamos en condiciones de seguir avanzando mucho más que eso. Nos gustaría estar más adelantados pero queremos ser cuidadosos y prolijos en los pasos que damos, en el manejo de la información y comunicación de lo que estamos haciendo, especialmente con los actores locales que es donde se generan las mayores expectativas. Ellos quieren saber si va a haber algo, si no tendrán nada, si tienen alguna chance y en qué área.

Por otra parte, contestando a lo planteado por el señor Diputado Posada, la oferta educativa de la UTEC no se agota en los ITR. El ITR es el campus donde se concentran los recursos humanos y técnicos, pero la oferta tiene vocación de cubrir el territorio. Con esto quiero decir que si por un momento decidimos que el tercer ITR esté en Artigas, nuestro compromiso con el desarrollo de la oferta terciaria universitaria para la minería en el eje de Lavalleja y Treinta y Tres va a seguir firme, porque no nos agotamos en la parte física, que es un lugar donde se visualiza, se concentran los recursos y está la lógica de campo, sino que estamos mirando un modelo de trabajo más en red, ya que los problemas de traslado son muy fuertes en el interior, no solo por las frecuencias, sino también por razones socio económicas, culturales, obligaciones, etcétera. Entonces, si queremos quebrar la brecha educativa, sobre todo la terciaria, tenemos que acercar la oferta donde está viviendo la gente. Estamos trabajando en ese modelo mixto que abarque las dos cosas a la vez.

SEÑOR POSADA.- En mi intervención anterior olvidé mencionar un aspecto sobre el que me parece importante recabar la opinión de la representación de la Universidad Tecnológica. Me refiero a lo que considero uno de los cuellos de botella a que dicha Universidad se está enfrentando: la radicación docente para el desarrollo de las distintas actividades, ya sean licenciaturas o tecnicaturas.

Más allá de que hemos percibido que se ha buscado interactuar con UTU y la Universidad de la República, quisiera que nos contaran la experiencia en ese sentido, pues pensamos que allí hay un cuello de botella muy importante si se quiere lograr un desarrollo más armónico en nuestro país.

SEÑOR SILVEIRA.- Agradezco la pregunta formulada por el señor Diputado Posada.

Claramente ese aspecto es un cuello de botella; lo ha sido en el proceso de descentralización de la Universidad en los últimos años. Yo soy médico de formación original e iba en la ONDA a dar clases cuando empezó la Facultad de Salto. ¡Si me acordaré de aquellos traslados eternos para ir a dar clases! Es un lío. En aquel momento nadie quería agarrar viaje para ir a vivir a Salto; y estamos hablando de Salto y no de un pequeño pueblo perdido en el interior.

Nosotros tenemos muy clara esa dificultad que es conseguir que los docentes se radiquen. ¿Cómo se puede trabajar al respecto? Hay distintas formas y encares. Algunas tienen que ver con lo que hablábamos al comienzo. Algunos docentes hoy contratados para los cursos que ya están en funcionamiento provienen de la Universidad de la República y, por distintas razones, han optado instalarse en algunos lugares donde estamos dando clases. Esta va a ser una solución, probablemente para el caso, por ejemplo de Paysandú, donde ya hay una estructura universitaria y está más o menos armada. Cuando pensemos en otros lugares, será difícil.

Como todos saben, el LATU tiene un laboratorio instalado en Fray Bentos que tiene diecisiete técnicos; nos llevó seis años hacer que ellos fueran de la región; no fue fácil. Entonces, ¿cuáles son las herramientas que pensamos aplicar para ello? Hay varias. Creemos firmemente que la actividad docente en una Universidad Tecnológica consiste en un grupo de docentes, que es el núcleo central fuerte en algunas áreas, donde está la investigación, la gente con alta dedicación horaria, pero también las universidades tecnológicas -es un modelo que se usa en todas partes del mundo- utilizan muchísimo la experiencia de quien viene del mundo del trabajo, que no son docentes de plantilla de la Universidad, sino personas con experiencia en distintas áreas del conocimiento, que tienen una muy alta capacidad para enseñar. Cualquiera sabe que un buen ingeniero tecnológico trabajando quince años en una industria, quizás con un soporte pedagógico, es un excelente docente para dar un curso o hacer alguna actividad a corto plazo. Eso es algo que pensamos utilizar. Creemos que en el interior del país hay gente con muchísima capacidad de transmitir su experiencia y de poder enseñar. Estamos hablando de una universidad tecnológica, pero eso no quita que tengamos que juntar a un grupo de gente fuerte, con alto nivel de competencia, en los ITR, para realizar determinadas tareas, como la de investigación, pensando más en la investigación vinculada con procesos de desarrollo e innovación que en la investigación clásica, que no descartamos -para nada-, pero no sería la misión principal de una universidad tecnológica.

Hay otros aspectos a tener en cuenta, como, por ejemplo, poder usar facilidades regionales, que es a lo que se refirió, en parte, el consejero Chilibroste. Nosotros sabemos que en las cercanías de la frontera uruguaya, tanto del lado argentino como del brasileño, hay algunas universidades con altísimo nivel de competencia en áreas determinadas, no en todas. El tipo de colaboración que estamos pensando no consiste solamente en intercambiar estudiantes, sino en utilizar docentes. Esto mismo hemos planteado cuando visitamos algunas universidades de Estados Unidos y cuando fuimos, recientemente, a Noruega. Planteamos que haya formador de formadores, es decir, traer docentes aquí, porque este problema no se arregla solo con plata. Yo no convenzo a nadie que vaya a vivir a Fray Bentos pagándole un buen salario -ya lo comprobé-; solo eso no alcanza: la gente quiere otras cosas. Creo que el entorno en el cual el individuo se mueve y la capacidad que tenga de recibir otras cosas que van más allá de la remuneración económica simple es lo que hace que alguien pueda afincarse en determinado sitio. Esa es la idea con la que está pensado el campus en el ITR de Fray Bentos. Creemos que el ITR de Fray Bentos no solo debe ser una institución educativa con aulas y laboratorios, sino que, además, debe tener un atractivo social y cultural integrador, no solo para los estudiantes, sino también para los docentes. Eso es lo que el docente quiere cuando va a radicarse al interior del país, porque quienes son capitalinos o provienen de ciudades más grandes del interior del país van a dejar muchas cosas por trasladarse.

Entonces, el uso de formador de formadores, gente capacitada que venga a formar docentes para que, por el nivel que puedan adquirir, resulte atractivo para ellos radicarse en el lugar en el que después van a cumplir sus funciones, es otra de las herramientas que pensamos usar. Pero tenemos clarísimo que uno de los cuellos de botella o dificultades que vamos a encontrar -estoy totalmente de acuerdo- es la disponibilidad de docentes para insertarse en el interior del país.

También es verdad que el uso de plataformas interactivas virtuales que permitan una comunicación muy fácil entre los docentes es de gran ayuda. Actualmente, consideramos que se usa poco y de manera muy convencional. Creemos que ese es otro de los atractivos que puede tener para un docente al radicarse en el interior del país.

En ese panorama nos estamos manejando.

La experiencia en Paysandú fue muy buena. No tuvimos problemas cuando hicimos los llamados -el concurso terminó ahora-, pero allí ya hay una estructura armada de docentes de nivel terciario. El caso del liceo de Colonia Valdense y de Colonia La Paz resultó más difícil: casi todos los docentes son de Montevideo y se trasladan, pero hay que considerar que la distancia es corta -60 kilómetros- y que se viaja por una ruta que tiene doble vía, lo que posibilita una buena comunicación, así se trasladen en ómnibus o en sus vehículos.

Creemos que estos son los desafíos que tiene esta universidad. Debemos lograr resolver estos desafíos, así como el de que los estudiantes sientan que al estar radicados en algún lugar en el interior del país reciben una educación tan buena como la que podrían recibir en la capital. Porque este es un problema que también hemos vivido. Muchas veces, se considera que la educación que se ofrece en el interior del país es de un nivel más bajo que la que se ofrece en Montevideo. Tenemos que ser conscientes de que nuestro nivel de competencia en el interior del país -me refiero a las capacidades y a lo que se enseña- es tan bueno o mejor del que se puede obtener en la capital. Creemos que si logramos eso, tanto para los docentes como para los estudiantes, resolveremos parte de ese cuello de botella, del cual somos muy conscientes. Este es un desafío para el diseño de los próximos cinco años, que es cuando se van a asentar las bases de esta universidad. En algunos casos, quizás, fracasemos, pero esperamos pegar en otros.

SEÑOR ARREGUI.- Me parece muy importante este diálogo que se está produciendo con motivo del tratamiento del proyecto de Rendición de Cuentas, con esta universidad tecnológica que nació, puramente, de una voluntad política; no nació de haber construido, previamente, una infraestructura académica. Cada aspecto tiene sus ventajas y sus inconvenientes. La gran ventaja que tiene esto -como, de alguna manera, se ensayó en una de las exposiciones- es que partir de la nada -pese a algunos inconvenientes- permite diseñar sin tener que estar transformando cosas que se entiende que no son las mejores.

En ese sentido, la responsabilidad que tienen las primeras autoridades de la UTEC es muy grande, enorme, porque se está imprimiendo las primeras señas de identidad a esta institución que está creciendo. La

responsabilidad es muy grande para los aciertos y para los errores.

Felizmente, puedo sentirme satisfecho de ver que se está trabajando en línea muy positivas en la materia. Advierto que se da una gran importancia a que esta institución universitaria trabaje con relación a las necesidades del país, en lo que hace al rubro que le compete, que es el tecnológico. Aquí, se han expresado dos o tres conceptos que me parecen fundamentales. Uno de ellos ha sido la realización de un estudio de cuáles son las necesidades tecnológicas que tiene el país, no solo para el presente, sino también para el futuro. Otro ha sido la flexibilidad que se plantea en el sentido de que, si se deben adelantar cursos y carreras en algunas áreas en las que se pensaba que debían venir después, se adelantan, o si se deben cerrar carreras, se cierran. Digo esto porque no puede haber algo peor que una persona que estudie durante muchos años sienta frustración por no encontrar un lugar en el campo laboral para lo que estudió. Ejemplos hay muchos. Por eso, me parecen muy importantes esas líneas de trabajo, que claramente se han basado en el estudio que se hace y en el contacto con el medio.

Asimismo, considero muy importante que las autoridades estén trabajando en gran coordinación y acuerdo con el resto del sistema educativo y con las instituciones universitarias de la zona de frontera, porque aquí no se trata de competencias o de buscar ser el mejor ombligo del mundo, sino de compartir. En ese sentido, creo que se mejora muchísimo lo que va a ser una equidad en el acceso desde el punto de vista territorial. Prever que muchas de estas ofertas irán, precisamente, a esas áreas del territorio en las cuales hay una gran masa de estudiantes que egresa del bachillerato y no tiene en el lugar una oferta terciaria de carácter universitario, es fundamental.

Finalmente, también me parece muy importante el tema del seguimiento permanente de los alumnos, o sea, quiénes ingresan, sus necesidades de complementación educativa en función de las carencias o de las no carencias, porque ese tipo de tareas que se está previendo hace que el porcentaje de egresos de la institución sea lo más cercano posible a la cantidad de estudiantes que se matriculan. Precisamente, uno de los problemas que existe en el mundo entero es que la cantidad de gente que se matricula es muy alta, pero los que egresan son pocos. En cuanto a la etapa final, permite ver qué posibilidad de trabajar tienen aquellos que estén egresando.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Presupuestos Integrada con la de Hacienda agradece vuestra visita, que fue muy importante por los distintos conceptos vertidos. Esperamos próximamente la documentación a la que refería el señor Diputado Posada que, sin duda, va a ser muy útil para todos nosotros.

La Comisión pasa a intermedio hasta la hora 12.

(Es la hora 11 y 11)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 12 y 4)

(Ingresan a Sala autoridades del INAU y del Sirpa)

——La Comisión da la bienvenida a las delegaciones del INAU y del Sirpa integradas por el doctor Javier Salsamendi, Presidente del INAU; el psicólogo Jorge Ferrando; el asistente social Dardo Rodríguez y el señor Jorge Barragán; el señor Ruben Villaverde, Presidente del Sirpa; la doctora Mónica Rodríguez y los señores Ruben Villaverde y Jorge Gago y el contador Walter Cairo.

La señora Secretaria de la Comisión Especial de Población y Desarrollo Social nos acaba de informar que esta delegación concurrirá próximamente a ese ámbito por asuntos referidos al funcionamiento del Sirpa. Hoy. el tema a considerar es la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2013.

SEÑOR SALSAMENDI.- Este Directorio del INAU asumió el 30 de junio del año 2010, mientras que la Comisión Delegada del Sirpa asumió efectivamente en setiembre de 2012. En todo este período, hemos realizado un inmenso esfuerzo, que ha tenido muchos avances y concreciones durante el año 2013, que

nos ocupa en esta Rendición de Cuentas. También vamos a referirnos a algunos asuntos cuya ejecución efectiva comenzó en el año 2013 y que están culminando en el 2014.

Tal como ocurre en nuestra gestión cotidiana -aunque fuimos invitados en conjunto-, vamos a dividir el desarrollo del mensaje del INAU y del Sirpa, de acuerdo con el avance efectivo de la autonomía que este ha venido desarrollando.

SEÑOR FERRANDO.- Nuestra idea es resumir a los señores legisladores presentes algunos de los aspectos priorizados en nuestra gestión y los resultados alcanzados en el año 2013, para luego dar paso a la exposición de la Comisión Delegada del Sirpa.

Al terminar el año 2013, la cobertura total del INAU era cercana a los 77.000 niños y niñas, lo que significó un 3% de incremento respecto al 2012, pero, a la fecha, ya estamos en 78.827. Vamos en una línea de crecimiento constante de la cobertura que, a grandes rasgos, se justifica por la inversión hecha en la primera infancia a raíz del incremento continuo del Plan CAIF y el aumento en la cobertura de los centros diurnos.

Solamente el 7% de la atención que brindamos corresponde a los hogares y el acogimiento familiar; el 93% de la población atendida por el INAU es de primera infancia, y con un 64%, el desarrollo 160 o 170 los clubes de niños y de los centros juveniles.

En cuanto al trabajo con adolescentes, queremos destacar muy especialmente los acuerdos que hemos hecho en el año 2013 y en lo que va del 2014 con la UTU para trabajar en cursos de formación profesional básica -este año, tenemos más de treinta cursos en diez departamentos del país-, como lo que tiene que ver con las áreas pedagógicas en acuerdo con Enseñanza Secundaria

En este sentido, ya veníamos trabajando en Montevideo y en tres ciudades del interior, pero en el 2014, se abrieron dos nuevos centros, uno en Juan Lacaze y otro en Vista Linda, en el departamento de Canelones, donde se da la oportunidad a adolescentes que están fuera del sistema formal de ir completando el ciclo básico de secundaria, con docentes de ese organismo en centros sostenidos por el INAU. Este es un convenio que venimos desarrollando hace años y que para nosotros reviste muchísimo interés.

Como decía, la mayor parte de la atención sigue enfocada en la primera infancia. En lo que tiene que ver con la atención de aquellos niños o niñas que por distintas circunstancias quedan en la órbita del INAU, se ha disminuido en un 8% la cantidad de quienes están en hogares institucionalizados; ha habido un incremento en la modalidad de acogimiento familiar -en la que hay aproximadamente 1.500 niños y niñas- y el año pasado ha habido un aumento sostenido de las adopciones, tendencia que sigue con fuerza este año. En ese sentido, queremos resaltar que la modificación de la ley que regula las adopciones en setiembre de 2013 tuvo un impacto inmediato, agilizando una serie de procedimientos que antes se extendían, porque los Jueces no tenían plazos.

Como dije, eso provocó un impacto, y a fines de 2013, se llegó a cerca de ciento trece adopciones. Asimismo, a finales del mes junio de este año llegamos, a alrededor de cincuenta y ocho adopciones. Por lo tanto, suponemos que al finalizar el año 2014 tendremos un incremento de las adopciones, que tiene como contrapartida una permanencia menor -sobre todo, de los menores de siete años-, en hogares de INAU.

Los datos relativos al Sirpa serán explicados más adelante, pero puedo decir que, en el informe correspondiente al año 2013, se constata un incremento del 26% en la población atendida.

Por otra parte, quisiera hacer un pequeño comentario con respecto a los cuadros iniciales del informe. De acuerdo a las metas quinquenales que presentó el INAU y al seguimiento realizado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, podemos decir que cumplimos más del 90% de las metas, por lo que pensamos que llegaremos al final del período habiendo cumplido el 100% de las metas.

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el año 2013 cumplimos el 96%, de modo que entendemos que estamos llevando a cabo un buen nivel de ejecución.

Asimismo, con respecto a la cantidad de funcionarios, podemos decir que en diciembre de 2013 teníamos 4.972 -casi cinco mil funcionarios- de los cuales, 1.100 corresponden al Sirpa, que es donde se produjo el

mayor ingreso de funcionarios para mejorar el funcionamiento de los distintos centros.

Por otra parte, en cuanto a las cuatro áreas programáticas quisiera señalar, en primer lugar, que hubo un incremento en el tratamiento de la primera infancia. En ese sentido, entre 2010 y 2014, se crearon cuarenta y nueve nuevos centros CAIF, algunos de los cuales todavía están en construcción. Alrededor de veinte de estos centros se hicieron a través del fideicomiso, y los otros, se instalaron por medio de la compra o el alquiler de casas particulares. Además, setenta centros de los ya existentes aumentaron su cobertura.

Es decir que la meta que nos propusimos alcanzar en el quinquenio, que era la apertura o ampliación de cien centros estaría superada, ya que, como dije, setenta centros aumentaron su cobertura y se crearon cuarenta y nueve en este período, aunque alguno de ellos todavía se están construyendo; esto permitirá, al cierre de 2014, que se esté atendiendo a nueve mil niños y niñas más.

Además, esto se complementa con mejoras en la calidad de atención y la incorporación de algunas otras. Fundamentalmente, hablamos de una mayor integración de niñas y niños con alguna discapacidad -estamos trabajando en un programa conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social- y de la creación de salas de atención diarias para niños y niñas de un año de edad, a medida que los locales tengan disponibilidad.

Esto es lo que podemos informar con respecto a educación inicial, que es una de las cuatro áreas que están incluidas en el presupuesto del INAU.

Por otro lado, la segunda área refiere a las políticas de desarrollo social. Como ustedes saben, gran parte de la cobertura que brinda INAU se lleva a cabo a través de convenios, y 385 están vigentes actualmente. Cabe resaltar que en el año 2013, se produjo una mejora de las retribuciones del personal de los centros que atienden niños y jóvenes con discapacidad.

En realidad, esta es un área muy sensible para toda la población -también para nosotros- y la atención de calidad es extremadamente compleja y costosa. El INAU tiene doce convenios con centros de tiempo completo que atienden personas con discapacidad y veintiocho de tiempo parcial, y como el presupuesto disponible no les alcanzaba, tuvimos que realizar una mejora en la retribución, fundamentalmente, en los centros que atienden personas con discapacidad.

Los centros a que estoy haciendo referencia están en todo el país -el Presidente Salsamendi acaba de solicitarme que nombre algunos-, y son, por ejemplo, Aldeas de la Bondad, que están en Salto y Paysandú; la Escuela Horizonte; la Escuela Roosevelt, el Cotolengo Don Orione, que recibe un financiamiento muy importante de parte del INAU, y centros de atención que se encuentran en Tacuarembó, Colonia y otros departamentos

Además, en el año 2013 incorporamos -para apoyar y fortalecer algunos centros existentes-, a dos asociaciones que trabajan con niños con autismo en Durazno y Mercedes. Además, debido a que se han formado asociaciones en todo el país, estamos teniendo más demanda. La verdad es que no se cuenta con un buen sistema de atención a niños con autismo, pero, afortunadamente, hay una conciencia creciente en la población en ese sentido, lo que ha permitido que estas asociaciones cuenten con más apoyo, y el INAU entendió que debe tener una participación más activa en ese sentido.

En cuanto a lo ya planteado con respecto a la inserción educativa de áreas pedagógicas, también estamos fortaleciendo las becas y pasantías laborales. En ese sentido, nos integramos al equipo de "Yo estudio y trabajo", y realizamos varios acuerdos relativos a becas y pasantías con organismos públicos y algunas organizaciones privadas, que están posibilitando la inserción laboral. Quizá dos temáticas críticas donde también estamos fortaleciendo las acciones son las que tienen que ver con las situaciones de maltrato y abuso y las de explotación sexual.

Dentro del maltrato y abuso -en el marco del Sipiav, que forma parte de un acuerdo interinstitucional del cual INAU tiene la coordinación- podemos decir que ya hay veinticuatro equipos de referencia en prácticamente todos los departamentos del país y de atención conjunta, según las posibilidades de cada lugar, entre técnicos de ASSE, del INAU y de ANEP. En algunos lados, también hay equipos de organizaciones no gubernamentales especializadas en el tema, lo que nos está permitiendo llegar a una red extendida con un trabajo fuerte con las unidades de violencia doméstica y con la policía comunitaria. Esto está permitiendo una mayor integración entre los servicios especializados de atención a mujeres víctimas de violencia doméstica,

que atiende a niños, niñas y adolescentes. Estamos en un camino de flexibilización -lo que en otro momento aparecía como dos terrenos muy separados- y aprovechando al máximo los recursos disponibles en el territorio.

Existe un comité nacional en materia de explotación sexual, cuya coordinación la tiene también el INAU. En 2013 desarrollamos con mucho éxito, junto con Unicef, la campaña "No hay excusas". Hubo un incremento de los casos denunciados y en ese mismo año el INAU instaló un servicio de atención en Montevideo y pusimos en marcha dos convenios para abarcar apoyo en distintas zonas del país para las situaciones denunciadas.

El año 2014 arrancó con mucha fuerza en cuanto a denuncias. Hubo varios casos: en Melo; otro vinculado con un empresario en Maldonado; en Andresito -que abarcó a adolescentes de Trinidad y de Young-, en Tacuarembó y en Rivera. Eso lleva a que la cobertura que estamos brindando hoy sea de atención a cerca de setenta adolescentes, mayoritariamente mujeres, en distintos puntos del país, con un incremento de las denuncias. Además, se ha terminado una investigación que generará, sin duda, antecedentes importantes en términos de políticas públicas y de evaluación en torno a la región oeste de Montevideo y a los impactos sociales de la instalación de la regasificadora.

Diría que esto es lo más relevante en lo que refiere a desarrollo social, pero quisiera mencionar también que este año estamos celebrando los ochenta años de la creación del Consejo del Niño. Coincidentemente, hace también veinticinco años de la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y diez años de la creación del nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia que da el nombre al INAU, en setiembre de 2004. Por ello, seguramente en el segundo semestre vamos a desarrollar una serie de actividades y campañas relacionadas con estos temas, poniendo especial énfasis en los cambios en las familias, en las nuevas modalidades de atención de niños y niñas y en cómo los adultos podemos apoyarlos más y mejor en el cumplimiento de sus derechos. En el correr de este año estamos haciendo algunas jornadas recreativas prácticamente en todas las capitales departamentales y proyectamos para el próximo 8 de agosto una presentación del nuevo logo con los contenidos de la campaña que tenemos prevista para, de algún modo, lograr la sensibilización pública en torno a los derechos de la infancia y la adolescencia. Los invitamos a todos ustedes, al resto de los parlamentarios, a autoridades públicas y a organizaciones que forman parte de este trabajo cotidiano.

En cuanto a la tercera área programática, que tiene que ver con la salud, queremos señalar lo que hemos dejado sentado cada vez que comparecemos aquí, que es la importancia que sigue teniendo dentro del presupuesto de INAU -aproximadamente el 10%- la atención de la salud. Voy a dar algunos datos respecto a las consultas. Se han dado más de setenta y cuatro mil recetas en farmacia, más de tres mil vacunaciones, consultas de Medicina General, de Pediatría, de Ginecología, de Dermatología, de Otorrinolaringología y de Fisiatría. Cabe mencionar el programa de salud bucal, que es modelo en cuanto a la atención de menores de dieciocho años con discapacidad; tenemos un equipo especializado en esa área. Quizás aquí la novedad sea el avance, junto con la Junta Nacional de Drogas, para la constitución de un sistema nacional de atención, que implica la instalación de equipos llamados "Ciudadela" en Montevideo y en algunas capitales departamentales. En ese sentido, pensamos que el Uruguay está avanzando en una política mucho más integral en el trabajo relacionado con adicciones y recursos que hoy administra el INAU, que están siendo puestos a disposición de este programa de alcance nacional.

Por otro lado, sigue siendo muy preocupante lo relativo a la atención psiquiátrica y la internación en clínicas. Eso tiene un incremento constante en términos presupuestales. El año pasado hubo más de cuatrocientas consultas psiquiátricas y mil setecientas treinta y ocho sobre adicciones. Habitualmente, estamos ocupando más de trescientas camas en las distintas clínicas de internación, con costos bastante altos. Sin duda, esta es un área en la que creemos que para un próximo período hay que pensar en una política integral de atención en salud mental que incorpore la atención en infancia y adolescencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud.

Asimismo, también estamos implementando un proceso, que hemos llamado "de readecuación institucional", por el cual hemos generado algunos cambios en la estructura, para que sea más dinámica, menos compartimentada y con mayor capacidad de respuesta. Además, estamos empezando a implementar un cambio importante en la modalidad de atención en los hogares del INAU, con una fuerte relación con las comunidades en las que los hogares están insertos y el desarrollo del programa "Familia Amiga", que ha

tenido una cantidad creciente de familias que están dando respuesta y ayudando a bajar las cifras de internación, que de lo contrario serían mucho mayores, y con un modelo a implementar hacia todo el sistema que estaremos presentando próximamente a nivel público para dar cuenta de estos cambios.

Eso es lo más relevante que queríamos compartir con ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- El informe muy completo y, sin duda, nos va a ser muy útil para la discusión que se va a dar en el plenario de la Cámara, en principio el martes 5 de agosto.

Pasamos ahora a escuchar el informe de la Comisión delegada del Sirpa.

SEÑOR VILLAVERDE.- En el inicio de la gestión, a mediados de 2012, nos habíamos puesto como objetivo trabajar aspectos vinculados a la seguridad. En aquel momento había una cantidad importante de fugas en el Sistema y existía la necesidad de incorporar a los jóvenes a la educación formal para que recuperaran su trayectoria. Cuando eso no se pudiera, se pretendía complementar con educación no formal, innovar en materia de convenios que brindaran oportunidades de acceso al mundo del trabajo, generar a partir de lo que la propia ley indicaba como programa de medidas curativas un trabajo en materia de salud y una partida para llevar adelante una serie de obras, algunas de las cuales están en curso y otras han finalizado.

En cuanto a las fugas, 2011 presentó doscientas cincuenta, en 2010 fueron setecientas sesenta y siete y en 2009, mil ciento ochenta y siete. Ese proceso, que fue iniciado por el Directorio del INAU en 2012, continuó su descenso progresivo. En 2012 tuvimos poco más de treinta, algo menos a lo largo de 2013, y en lo que va de este año vamos en cero, con un intento la semana pasada que fue rápidamente abortado por el trabajo conjunto que lleva adelante en la custodia exterior la gente del Ministerio del Interior, en este caso de la Jefatura de Policía de Canelones. Por lo tanto, los objetivos en materia de seguridad y todas las disposiciones judiciales en materia de privación de libertad se van cumpliendo. Los egresos del Sistema se producen por cumplimiento de medida y no por fugas.

En materia educativa, hemos terminado de componer un nuevo programa con un equipo de dirección que viene dando un resultado más que auspicioso. Tenemos aproximadamente quinientos chicos vinculados a Primaria o a Secundaria y cerramos un acuerdo con UTU para llevar adelante en este segundo semestre. Las cifras son bastante indicativas. Pasamos de veintiocho exámenes de Secundaria rendidos en el año 2012 a más de mil cincuenta rendidos a lo largo del año pasado. La expectativa es que en 2014 esa cifra continúe consolidándose. Pensamos que en materia educativa se ha producido un avance sustancial, pero no estamos conformes con eso y buscamos complementarlo por distintas vías con diversos tipos de convenios, muchos de ellos que vinculan la educación formal con el mundo del trabajo.

Otro objetivo que nos habíamos puesto era la posibilidad de explorar convenios con empresas y sindicatos a los efectos de generar oportunidades de trabajo para nuestros jóvenes. En mi opinión, este programa ha tenido un éxito relevante. A lo largo del tiempo, hemos logrado vincular a más de trescientos cincuenta muchachos al mundo del trabajo. Muchos de ellos ya han terminado la medida y han logrado sostenerse en la empresa para la que estaban trabajando o han generado una nueva oportunidad en materia laboral. Firmamos alrededor de cincuenta convenios con empresas de los sectores público y privado, más alguna fundación y varios sindicatos que han cooperado. Solo a vía de ejemplo voy a citar a OSE, Ancap, UTE, Mides, Uruguay Trabaja, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Junta Departamental de Montevideo, Bomberos, el propio Ejército con Antel; empresas del sector privado de la construcción: Caputo, Calpusa Uruguay S.A., Montes del Plata, Saceem, Umisa S.A., el sector de la pesca, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, el sindicato de AEBU y Suinau, con muchachos trabajando en la propia estructura; empresas del sector privado como MultiAhorro, Hípica Rioplatense, Tiempost, la propia Fundación "A Ganar" y algunos otros emprendimientos menores que han abierto sus puertas para esta experiencia a partir de los subprogramas de responsabilidad social que se están conociendo por parte de las empresas. Este arranca siendo un proceso educativo y de acercamiento al joven con un trabajo integrado entre el programa de inserción social y comunitaria, cada uno de los equipos de dirección de los distintos centros de privación de libertad y el equipo de medidas alternativas a la privación de libertad. Muchos de los jóvenes proceden de allí y, en líneas generales, salvo excepciones, hemos tenido muy buen éxito en su incorporación al mundo del trabajo. Son muy pocos los casos en los que lamentablemente hemos tenido que hacer retroceder la medida

por falta de adaptación al trabajo: entre trescientos muchachos, no llegamos a diez. Por lo tanto, pensamos que mientras esto se pueda sostener en el largo plazo se volverá un camino importante en la lucha para la disminución progresiva del fenómeno de la reincidencia y en el ofrecimiento de una nueva oportunidad en la vida para las personas.

Como ustedes recordarán, a partir del 1º de febrero del año pasado se produjo una modificación en las penas para determinados delitos muy graves, estableciéndose un mínimo de un año en privación de libertad para ese tipo de delitos. Tenemos algunos números como para tener en cuenta lo que sucedió a lo largo de 2013, desde la aplicación de esta nueva modalidad. Desde el 1º de febrero de 2013 hasta la finalización del año tenemos un total de 1.044 delitos: las rapiñas y tentativas de rapiña sumaron 528 -la mitad de los delitos cometidos son rapiñas-; los homicidios, 47; las tentativas de homicidio, 9; los hurtos, 268, y las tentativas de hurto, 11; las lesiones personales, 56; el reintegro de fuga, 22; cambios de medida, 25 -jóvenes que estaban en medidas alternativas a la privación de libertad y la medida les fue cambiada por privación de libertad-; venta de drogas, 28; atentado, 17; copamiento, 7; violación, 4 y atentado violento al pudor, 1. En términos gruesos, podemos decir que en 2013, alrededor del 60% de los jóvenes que ingresaron al Sistema eran primarios y, el resto, reincidentes.

En lo que va de este año, los ingresos al Sistema han mostrado algunos cambios en la tendencia. Desde el 1º de enero hasta el 30 de junio han ingresado a la privación de libertad 323 jóvenes, de los cuales 100 son reincidentes y 223, primarios. Por lo tanto, algo más de las dos terceras partes de los jóvenes ingresan por primera vez al Sistema. Concretamente, en el mes de enero tuvimos 46 ingresos; en febrero, 59; en marzo, 57; en abril, 60; en mayo, 57, y en junio, 44. La tendencia del mes de julio es similar a la de junio. Si estos números se mantuvieran, es de esperar que nuevamente tengamos un leve incremento del total de la población. En este sentido, debemos tener en cuenta la cantidad de jóvenes que restan por egresar hasta fin de año por cumplimiento de medidas y que sería algo levemente mayor la cantidad de ingresos, en virtud del dato que muestra que más de las dos terceras partes son muchachos que por primera vez ingresan al Sistema, la gran mayoría de los cuales tiene dieciséis o diecisiete años.

Ahora vamos referirnos a las obras y a la cantidad de camas con las que contamos. Este último tema ha estado muy presente a partir de un informe presentado por la Institución Nacional de Derechos Humanos.

En este momento tenemos un leve déficit en cantidad de camas. Estamos a unas tres o cuatro semanas de terminar el segundo centro nuevo en Bulevar Artigas y General Flores. Esto nos va permitir solucionar ese problema. Además, entre fines de agosto y principios de setiembre vamos a tener 108 nuevas plazas en lo que era el Regimiento Nº 9. De esa forma terminaríamos con el problema de la cantidad de plazas, que nos ha venido dificultando y que, además, nos ha traído problema en el funcionamiento

Como habrán visto, en los últimas días la Institución Nacional de Derechos Humanos presentó un nuevo informe sobre el manejo del Centro de Ingresos de Adolescentes Femeninos. Estamos trabajando juntos en una serie de medidas para mejorar su funcionamiento, pero también hay que solucionar un capítulo muy importante vinculado al espacio físico.

En la medida en que estamos a cuarenta y cinco o cincuenta días de resolver el problema del espacio físico, un capítulo muy importante en el manejo de ese Centro va a estar solucionado, pero también hay que corregir otros aspectos que tienen que ver con el funcionamiento. Precisamente, estamos trabajando con la Institución para mejorarlos a partir de esta misma semana.

Por otra parte, nos habíamos propuesto trabajar en materia de salud. En este sentido, incorporamos algunos profesionales. Esto ha permitido que en este momento los aproximadamente seiscientos setenta jóvenes que están internados en la institución tengan una ficha médica completa, como nunca antes había existido. Todos los elementos que deben relevarse en materia de salud de los jóvenes están contenidos en cada una de sus carpetas. Además, se está haciendo el seguimiento de los jóvenes que requieren algún tipo de atención de salud específica. Lo mismo sucede en materia odontológica. Una cantidad muy importante de jóvenes ha tenido una atención completa en materia de salud bucal.

Otro capítulo importante es el de la medicación psiquiátrica. A partir de informes de la Institución Nacional de Derechos Humanos, hemos trabajado y mucho con nuestros médicos psiquiatras a los efectos de despejar cualquier tipo de duda sobre la existencia de un mal manejo de medicación de esa naturaleza.

Los informes que poseemos dan cuenta, por ejemplo, de que en la Colonia Berro, de alrededor de trescientos cincuenta muchachos solamente cincuenta están recibiendo algún tipo de atención psiquiátrica. También hay algún otro tipo de patologías. Esto nos habla de un porcentaje reducido en cuanto a este tipo de medicación.

En Montevideo, la cifra de los que reciben medicación psiquiátrica es más alta. Existe una explicación para esto: en la Capital se concentran los lugares donde durante los primeros meses se transita la privación de libertad. A su vez, en estos meses se dan algunas situaciones que pueden explicar el uso de este tipo de medicación. Por un lado, muchos jóvenes vienen de un consumo problemático de drogas. Eso obliga a los psiquiatras de la institución a administrar determinado tipo de medicamentos como parte del proceso que hay que llevar adelante hasta volver a la persona a una situación normal. Por otra parte, el impacto que genera el fenómeno de la privación de libertad hace necesaria la administración de determinado tipo de reguladores del humor, etcétera.

De todos modos, estamos trabajando en forma permanente a los efectos de evitar cualquier tipo de desvío o situación excepcional que pudiera no estar en conocimiento de las autoridades ni de la comisión delegada en materia de salud. En líneas generales, pensamos que se está llevando adelante un trabajo muy serio y meticuloso por parte del personal médico de la institución.

También nos hemos propuesto trabajar en materia de descentralización. Hemos proyectado, y ya están en proceso administrativo para iniciar la ejecución, tres centros de carácter regional chicos: uno en Salto, otro en Soriano y otro en Lavalleja. Nuestra intención es empezar a distinguir el manejo de algunos jóvenes. Nos parece que va a ser mejor contar con un equipo técnico más cerca de su medio de origen, en la medida en que no tengan una trayectoria consolidada o importante en el mundo del delito o no procedan de familias vinculadas al delito. Pensamos que este manejo en centros regionales con otras características puede interrumpir más tempranamente cualquier tipo de trayectoria en la materia.

Pasemos ahora al capítulo de obras. Con este fin se había recibido una cantidad importante de fondos. Tenemos una descripción al respecto, de la cual ya dejamos una copia.

Hicimos obras de reparaciones sanitarias y eléctricas y de ampliación en el Centro Ser, que desde el año 2008 recibía observaciones importantes relativas a su infraestructura y se construyó un módulo enteramente nuevo. A esa obra se le destinaron más de $ 8:000.000 y ya está finalizada. Se complementará con obras en otros dos módulos, en acuerdo con la Institución Nacional de Derechos Humanos, que nos hizo algunas observaciones para mejorar el funcionamiento del conjunto del Centro. Ese trámite va a pasar del Tribunal de Cuentas al Ministerio de Economía y Finanzas. En los próximos días se podrá empezar a ejecutar esta obra complementaria para los otros dos módulos del Centro Ser. Estamos en un proceso de adjudicación por licitación, en General Flores y Bulevar Artigas, que el Directorio del Inau inició en octubre de 2011: hubo una serie de capítulos que impidieron que la obra arrancara antes, por lo que se debió hacer un nuevo llamado a licitación. En el mes de abril nos fue entregada una primera parte de esa obra y estamos pensando que en tres o cuatro semanas va a quedar perfectamente operativa la otra mitad del centro de privación de libertad. A esta obra se han aplicado unos $ 167:000.000 en total y su finalización está muy cerca. Aparte de disponer de ciento veinte nuevas plazas en este lugar, vamos a contar con un pequeño centro de salud, con un pequeño centro de atención odontológica, con una importante cantidad de aulas, con un espacio deportivo al aire libre, con un gimnasio cerrado, con lavadero industrial, con cocina, con una nueva batería de servicio de oficinas y servicios generales. Además, se va a brindar servicios a otros dos centros que se encuentran en ese predio: uno es el centro femenino, que también va a utilizar esos nuevos espacios, como las aulas y las áreas deportivas. En definitiva, esto va a implicar una mejora para un conjunto importante de internos.

Asimismo, se hizo una recuperación a fondo de una casa de campo que había en la Colonia Berro, que antiguamente se denominaba centro Granja -esa obra finalizó-; se realizaron perimetrales en los centros Hornero y Cerrito, en la medida que a lo largo de los años 2012 y 2013 todavía se producían algunas fugas desde estos hogares -que no contaban con ningún tipo de perimetral-; se hizo una reparación significativa en un centro en la calle Burgues, denominado Ceprili -aquí se nos cayó un muro de cerca de 50 metros de extensión, lindero al terreno vecino--, en el cual se invirtieron $ 880.000; se destinó algo más de $ 1:000.000.000 en el centro Paso a Paso, recuperando un apartamento existente al fondo de la casa, lo que nos permitió ganar doce camas más, y se aplicaron más de $ 700.000 en el centro Ariel que tenía en muy males condiciones las instalaciones eléctrica y sanitaria.

Tenemos una obra en el ex Regimiento Nº 9, en Belloni y Aparicio Saravia, en la que se están destinando $ 125:500.000; tiene un avance muy importante y calculamos que entre fines de agosto y principios de setiembre va a estar operativa.

Por otra parte, estamos abocados a la recuperación de La Tablada en un trabajo de dos etapas; en la primera vamos a abordar el centro transitorio, que oportunamente había sido objetado por las condiciones edilicias. Aquí se ha diseñado una adaptación de la parte de afuera de La Tablada, donde funcionaba el retén policial, para instalar 20 camas. Como este centro funciona a modo transitorio, eso es más que suficiente. En las noches, normalmente puede haber tres, cinco u ocho muchachos; es muy difícil que haya más gente. Por lo tanto, va a quedar un lugar enteramente nuevo, moderno y suficiente para cubrir las necesidades. Además, en esta primera etapa se empieza a trabajar en la cobertura total del edificio, que tenía graves problemas de humedad y rupturas en los techos. A la primera etapa se le asignaron $ 36:000.000; esta obra tiene un avance del más de un 40%. En la segunda etapa se aplican $ 55:000.000 para los espacios de privación de libertad que antiguamente se conocieron en el centro La Tablada.

También se recuperó el hogar el Puente, que es un centro chico en la Colonia Berro, donde se aplicó una cantidad reducida de dinero: $ 200.000, más un trabajo que llevó adelante el propio personal de la institución; se realizó otro trabajo chico en el centro Cerrito, que es uno de los hogares más abiertos que tenemos en la Colonia Berro; esa tarea también está finalizada.

Estamos a punto de iniciar la colocación del perimetral de cuatro metros en el centro Granja para habilitarlo de inmediato: allí se colocó un primer perímetro. Tenemos destinados $ 30:000.000 para cada uno de los regionales, tomando como base construcciones existentes que estaban en manos del Inau. Con esto vamos a dejar en muy buenas condiciones tres centros con una capacidad para unos treinta jóvenes cada uno.

Por otro lado, se están realizando otros trabajos de pintura, sanitaria e instalación eléctrica en hogares de la calle Burgues, destinando algo más de $ 500.000 a estos efectos.

Se está haciendo una reparación importante en el Hogar de Varones Nº 5, que actualmente tiene unos diez muchachos con privación de libertad; aquí se destinaron alrededor de $ 800.000 para dejarlo operativo y en funcionamiento. Esto se suma a lo que luego va a ser la obra del centro regional.

Se ha destinado alrededor de $ 1:500.000 para la escuela, el policlínico y el área de locomoción de la Colonia Berro. Aquí hay procedimientos en curso para terminar de adjudicar estas obras relativamente breves. Tenemos unos fondos aplicados para solucionar algunos problemas de electricidad en el centro Cerrito y unas reparaciones en una casa que tenemos destinada al régimen de semi-libertad en el centro Cimarrones.

Finalmente, tenemos una propuesta para hacer una reparación en los techos del centro Ariel para evitar la progresión de su deterioro. Es el edificio más antiguo de la Colonia Berro y tiene un simbolismo muy importante: es una construcción centenaria. Ahora bien, esto supone una inversión de $ 4:600.000. Si hiciéramos esta inversión en el centro Ariel, estaríamos totalizando $ 451:766.000. Entre los $ 300.000.000 votados inicialmente y los $ 150:000.000 que se asignaron posteriormente, estaríamos en $ 450:000.000; por lo tanto, estamos en duda acerca de si realizamos esta reparación final del centro Ariel o una intervención un poco más reducida para evitar que ese centro -que como dije está en un edificio de mucho simbolismo e historia- sufra mayores deterioros.

Si se me permite, solicitaría que se proyecte un video que tenemos para mostrar la marcha de las obras.

SEÑOR GAGO.- Quisimos traerles una idea vía gráfica porque quizás algunos conozcan los lugares, pero seguramente otros no. Entonces, nos pareció bueno que tuvieran una idea de aquellos sitios que están terminados, de cuál es el tamaño de las obras y de cómo marchan.

Pido que me interrumpan ante cualquier pregunta que se quiera hacer; con mucho gusto responderé.

(Se proyecta un video)

——En el centro de Bulevar Artigas y General Flores ya fue inaugurada la parte de cautelares y la parte que falta está pensada para acoger a la misma cantidad de chicos -cincuenta y seis-, pero en este caso ya

sentenciados, lo que implica aplicar criterios de mayor seguridad.

Pensamos que a mediados de agosto esta parte estará entregada en su totalidad.

Se ven las calderas; estos son motores para hacer circular el agua...

Cabe señalar que en este centro se han adoptado criterios de cuidado en cuanto al ahorro de la energía: todo se alimenta de paneles solares, el agua que se utiliza para lavarse la cara, etcétera, es la misma que se usa para el inodoro. Se ha procurado que haya mucha luminosidad, a través de la generación de espacios abiertos adentro y al aire libre, con detalles en cuanto a la posibilidad de algo de jardinería. Hay losa radiante, lo que hace la estadía más confortable, principalmente, durante la noche. También se va a contar con un hospitalillo, que estará dotado de dos sillones para odontólogos, tres habitaciones para los casos psiquiátricos más importantes, donde se podrían quedar quienes sufran alguna descompensación. Asimismo, tendrá dos pisos destinados a salones de estudio. También se contará con cocina, gimnasio, vestuarios con ducheros y lockers para guardar la ropa.

El Batallón Nº 9 se estará entregando en setiembre. Este dispondrá de 108 plazas y contará con cuatro módulos para 27 chicos cada uno, muy espaciosos y con habitaciones muy amplias, luminosas, con buena aireación. El edificio contará con patios internos y exteriores. Al igual que en el centro que vimos anteriormente, habrá un espacio deportivo polifuncional, para fútbol, básquetbol y vóleibol. A su vez, hay dos galpones muy grandes que se están reciclando para construir un gimnasio cerrado, lugar para talleres y para que los técnicos atiendan a los chicos. También se contará con salas de estudio.

Asimismo, podemos ver el muro de Ceprili, de 50 metros, y los muros perimetrales de los Hogares Cerrito y El Hornero, que constituyeron un elemento muy importante en el dominio de las fugas, junto con la enseñanza y el trabajo.

Ahora podemos ver el Centro Granja que estará vinculado a un tambo que estamos activando; el Centro El Puente reciclado; el módulo nuevo del Centro Ser.

Esto sería todo.

Si tienen alguna pregunta, la responderé con gusto.

SEÑOR VILLAVERDE.- Esperamos que las obras cumplan con el efecto deseado, es decir, que podamos disponer de un lugar mucho más apropiado que la deficitaria infraestructura con que contaba la institución, muy obsoleta en muchos casos. Se ha trabajado mucho sobre su diseño, que se ha realizado teniendo en cuenta experiencias que se están llevando a cabo en otras partes del mundo y recomendaciones internacionales, a fin de disponer de centros que cumplan con las medidas de seguridad que son deseables para que efectivamente se puedan ejecutar las medidas dispuestas por el Poder Judicial y, a su vez, tengan el carácter amigable que deben tener a los efectos de cumplir con la tarea socioeducativa que se debe llevar adelante y sean más apropiados para el desempeño de la tarea por parte de los trabajadores. Por lo tanto, pensamos que las obras -que por cierto estamos deseando que terminen- darán un empujón muy grande al trabajo en general en la institución, despejando lo que ha sido calificado como superpoblación o ausencia de lugar suficiente.

Asimismo, se destina un capítulo importante a la práctica de los deportes. Este año hemos hecho una innovación en la materia. En todos los centros se viene llevando adelante actividades físicas intensas. Inclusive, en algunos hemos colocado aparatos como los que hay en la rambla de Montevideo y en alguna plaza pública. Eso ha contribuido favorablemente a un mejor clima. En casi todos los centros hay una actividad física intensa durante cuatro, cinco o seis días. En el caso de la Colonia Berro, junto a la Fundación Nueva Esperanza, estamos desarrollando un torneo de fútbol. Estas cosas han ayudado a cambiar el paisaje y el clima de trabajo.

En materia de intervención técnica, se viene trabajando con algún grupo de padres; esta experiencia ha resultado positiva. La idea es extender el servicio de escuela de padres, a partir de la Dirección respectiva del área técnica.

Asimismo, estamos siguiendo de cerca los números de la reincidencia. Hemos comparado los años 2013 y 2014 porcentualmente y da la impresión de que vamos a cerrar el año con una menor cantidad neta de reincidentes. Nos parece que este también es un indicador de gestión y de cómo tenemos que seguir trabajando.

A los técnicos que están en la parte de ingreso, estudio y derivación les hemos pedido que presten especial importancia a analizar la trayectoria del reincidente, porque desde esa visión pueden aparecer nuevas pistas y elementos para seguir trabajando con el resto de los muchachos, a los efectos de que evitar que recaigan. Además, tratamos de que los muchachos que han reincidido no vuelvan a cometer delitos.

Es notorio que en los últimos días ha habido denuncias vinculadas con malos tratos. En nuestro poder tenemos copia de las presentaciones que hemos hecho en los Juzgados, de distintas investigaciones administrativas y de los sumarios por separación de cargo. Estamos trabajando sobre doce denuncias de malos tratos, de las cuales una fue presentada por familiares en sede judicial y, el resto, por la propia institución. Es bueno precisar este aspecto.

Con respecto a los hechos vinculados con los fenómenos del Centro Ser de la Colonia Berro, en setiembre presentamos una denuncia, como institución, ante la posibilidad de la existencia de algún hecho irregular. Estamos aguardando el resultado del trabajo del Poder Judicial. Además, nuestra área jurídica está concentrada en la resolución de una serie de sumarios. Le hemos pedido que extreme los recaudos para que, a la brevedad, tengamos el resultado de los sumarios vinculados con esos problemas que han sido de notoriedad. También ha habido algún caso de malos tratos que no trascendió públicamente; nos llegó la información limpia, pudimos actuar de forma inmediata y volcamos a la Justicia los elementos pertinentes. La Justicia falló oportunamente en el caso presentado en el Centro Desafío y en otro caso que este año se presentó en el Centro Transitorio; se aplicaron los correctivos y las separaciones de cargo correspondientes.

En la última semana, junto a la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría el Pueblo, hemos trabajado temas vinculados con el centro femenino. Hay una serie de modificaciones a introducir que están muy vinculadas con la culminación de las obras. Hace algunos años, al centro femenino, como tenía poca cantidad de mujeres, se le quitó una parte para destinarla a la atención de los varones. Ese espacio físico será retornado al centro femenino, permitiéndonos un mejor manejo y la introducción de una cantidad de modificaciones en el funcionamiento, que dará cuenta de varias observaciones que se han hecho.

En el nuevo centro de las calles General Flores y Bulevar Artigas se va a contar con una importante cantidad de cámaras de seguridad. También hemos iniciado el procedimiento para que en los centros de máxima seguridad, como el Centro Ser, contemos con un servicio de cámaras en los espacios comunes, de modo de despejar cualquier duda acerca de qué sucede allí en determinados momentos. A veces, no queda muy claro si jugando al fútbol alguien tropezó y se cayó o si pasó otra cosa.

La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo hizo alguna observación por la requisa que se realiza a los familiares. Sugiere que apliquemos tecnología. Hemos hecho averiguaciones. Esa incorporación de tecnología supone cantidades importantes de dinero; cada uno de los escáner -que son muy completos- cuestan entre US$ 150.000 y US$ 170.000. Hoy, existen alrededor de veinte centros, por lo que sería una inversión muy significativa. Oportunamente seguiremos trabajando sobre este tema, a efectos de hacer alguna propuesta.

Esta semana, una empresa se contactó con nosotros para ofrecernos un sistema de alquiler de cámaras y control en materia de requisa. Los mantendremos informados. Quizás estas cosas puedan ayudar a tener en claro que la requisa no es invasiva y que cumple con el objetivo que tiene: que no se ingresen drogas, celulares ni armas. Este es el fin del control que se hace en la requisa.

Tenemos grandes desafíos. Uno es la finalización de las obras. La descentralización nos permitirá un manejo mucho más apropiado de las trayectorias que tiene cada uno de los muchachos, a la hora de cumplir su pena, fijada por la Justicia. Otro, es la consolidación de la escuela de padres para que disminuya la reincidencia. Asimismo, debemos generar áreas de investigación propia que nos aporten luz acerca de qué es lo que está pasando con el importante ingreso de muchachos primarios, que no proceden de familias vinculadas al mundo del delito, sino que son hijos de trabajadores, pero que, lamentablemente, incurren en faltas que hacen que la Justicia los penalice.

SEÑOR SALSAMENDI.- Dejaremos material a la Comisión. Allí, están planteados los principales desafíos para 2014 y lo que entendemos debe ser el desarrollo del sistema en general que, esencialmente, es continuar con la expansión de la atención a la primera infancia y fortalecer el funcionamiento de los comités nacionales y departamentales de los CAIF, uno de los modelos de gestión que tiene el Estado uruguayo, sobre el cual hemos investigado mucho. En breve daremos a conocer un trabajo muy importante que hemos realizado a modo de conclusión, no solo sobre el funcionamiento y la expansión de estos desafíos sino sobre el modelo de gestión que se implementa a partir del desarrollo estatal, con la gestión y la participación en la conducción interinstitucional de organizaciones de la sociedad civil, y la profundización de la descentralización; en fin, todo lo que está planteado.

Particularmente queremos desarrollar, además de la atención a la primera infancia, que es la construcción del Sistema Nacional de Cuidados, en conjunto con la desinstitucionalización y la desinternación -sistemas de familias amigas y familias de acogimiento, etcétera-, el derecho a la vida familiar y comunitaria. Seguimos creyendo que el rol de los padres, de los familiares y de los cuidadores debe ser parte de una discusión esencial que tiene que darse en la sociedad uruguaya y que se está dando en todo el mundo occidental y cristiano -por ponerle un nombre-, ya que estamos asistiendo a algo que podríamos denominar la progresiva y definitiva desaparición del modelo de familia basado en el "pater familiae" romano. Ese modelo ya no existe o no tiene la misma validez, pero todavía no tenemos claro el nuevo modelo o los nuevos modelos que lo sustituirán. Cada vez más asistimos a la perplejidad que sienten quienes son padres, especialmente en lo que tiene que ver con las pautas de crianza y con los hijos o las hijas adolescentes. No es de los temas de gestión cotidianos, pero es una tarea absolutamente fundamental que tenemos que desarrollar como un desafío y plasmar en el diseño de actividades.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación del INAU y del Sirpa, y los datos que nos han brindado, tan importantes para la Comisión y para la discusión en el plenario.

La documentación se está fotocopiando y será distribuida.

La Comisión pasa a intermedio hasta la hora 15, para recibir a la delegación de la ANEP.

(Es la hora 13 y 24)

—— Continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 15)

——La Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda tiene el gusto de recibir a la delegación de ANEP integrada por: los Consejeros Javier Landoni, Daniel Corbo, Teresita Capurro y Néstor Pereira; la Secretaria General Gabriela Amirati, la Secretaria Administrativa Beatriz Dos Santos, el Secretario Walter Fernández, el Director Sectorial Héctor Boulzón, la Asesora Margarita Luaces, el Secretario Juan Echenique, el Director General de Primaria Héctor Florit, las Consejeras CEIP Mirta Frondoy e Irupé Buzzetti; la Gerente Recursos Propios Impuesto Primaria Gabriela Silva, la Secretaria Docente CEIP Miriam Díaz, la Consejera CES Ema Zaffaroni, los Consejeros CES Daniel Guasco y Estela Guasco; la Directora General de Secundaria Celsa Puente, en representación de Planeamiento CES, Miguel Álvarez; la Consejera CETP Rita Ferrari y l Consejero CETP César González; el Director General del CETP Eduardo Davyt, la Directora General del Consejo de Formación en Educación Edith Moraes, la Consejera del Consejo de Formación en Educación Laura Motta, la Coordinadora Proyecto Paepu Marina Orozco, el Coordinador Paepu Walter Gurruchaga, la Coordinadora Paemfe Beatriz Guinovart, la Gerenta Gestión Financiera Anahí Hermida, el Director del Área Programación y Control Presupuestal Mario Camps, la Directora Sectorial de Recursos Humanos María Selva Ortiz, el Director de la División Investigación, Evaluación y Estadística Andrés Peri, el Coordinador en Investigación y Estadística Alejandro Retamoso, la Directora Sectorial de Infraestructura Maria Nela Camacho, el Supervisor Javier Martínez, la Asesora Rosario Boggio, en representación de Informática, Mathias Moscardi, la Técnica en Administración Paola Venditto y la Asistente Técnica en Administración Isis Forcellati.

SEÑOR LANDONI.- Pedimos disculpas por la nutrida delegación, pero no podíamos reducirla más.

Antes de comenzar a analizar la Rendición de Cuentas queremos hacer una aclaración. El documento tiene tres partes. El articulado de la parte referida al balance de ejecución presupuestal y financiero fue aprobado por todo el Codicen de la ANEP. El texto del tomo I, en el que se describen las diferentes acciones correspondientes al año 2013, fue aprobado en forma general, no así la introducción, cuya inclusión no fue aprobada por los caminos de consulta formales que corresponden. Esto es producto de la urgencia y esa introducción fue enviada por error.

En esta instancia particular de Rendición de Cuentas pretendemos presentar, por un lado, el cierre de un período y del año 2013, y por otro, deseamos hacer conocer a los señores Representantes las maneras en que las partidas asignadas a nuestro organismo han sido utilizadas en la educación a través de la realización de acciones concretas. También nos interesa hablar sobre los desafíos que entendemos deben orientar la educación en el futuro.

Somos conscientes de que en este período la educación pública ha estado fuertemente interpelada; eso ha servido para ratificar, una vez más, que la educación es un factor esencial para las transformaciones sociales en que la sociedad toda debe participar. En relación a lo anterior, debo destacar que nuestra planificación estratégica ha estado impregnada por las demandas y exigencias sociales. En este sentido, la ANEP se encuentra hoy en un fuerte proceso de replanificación. Este organismo pretende ser un ámbito plural que considere distintas concepciones en su contexto, donde no hay verdades únicas ni soluciones sencillas. Se trata de un espacio influenciado por múltiples factores que obligan a redefinir, de manera dinámica, caminos que se dirijan al logro de un círculo virtuoso para los estudiantes: concurrir, permanecer y aprender. Se trata, entonces, de una institución que intenta actuar con oídos atentos e insertos en la realidad del país y su propia institucionalidad.

La ANEP está presente en todo el territorio nacional; su amplitud dibuja nuestro territorio e involucra a un inmenso número de personas. Pretendemos que sea el lugar insustituible para nuestros niños y jóvenes y, junto a ellos, los adultos referentes que participan en el proyecto educativo. Ahora bien, este organismo debe continuar modernizándose y adecuándose a los tiempos que corren y a los desafíos que se plantean. Veamos algunos ejemplos de nuestros desafíos. En primer lugar, el plan de obras -o ANEP en obras- de 2010 a 2015 priorizó la creación de centros educativos nuevos y la ampliación de los ya existentes, continuando la línea de trabajo de Administraciones pasadas. En el 2011 se celebró, por primera vez, un plan integral de obras de toda la ANEP que fue reformulado en 2012 priorizando la adecuación y mantenimiento de edificios existentes con el fin de ofrecer un ambiente digno para los estudiantes y los docentes. Corresponde puntualizar que muchos de estos locales no habían tenido ninguna intervención durante décadas.

Se tuvo una visión sistémica de la ANEP y, por tanto, se trabajó a dos niveles. Se coordinó intrainstitucionalmente con las unidades de mantenimiento de cada Consejo y, partiendo de la constatación de que la ANEP es un sistema abierto y que sola no podía dar respuesta a toda la demanda de casi tres mil centros educativos, se coordinó interinstitucionalmente con organismos como el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Corporación Nacional para el Desarrollo, Intendencias Municipales, el PIT-CNT a través del Sunca, etcétera. Se trabajó principalmente en tres líneas: obra nueva y ampliación, mantenimiento edilicio -que incluye mantenimiento profundo- y atención al acondicionamiento de espacios educativos en general y mantenimiento preventivo de instalaciones. Se realizaron noventa y una obras nuevas, ciento sesenta y una ampliaciones y alrededor de cinco mil intervenciones de mantenimiento integral. Uno de los problemas detectados fue la existencia de múltiples vías de acceso a la información referente al estado de los edificios. Para dar respuesta rápida y eficiente se diseñó un sistema de atención personalizada y seguimiento del trámite donde todos los actores educativos pueden informar sobre aspectos relativos a los locales educativos. Este sistema se denominó "0800 ANEP". Con el objetivo de garantizar la mejora en la seguridad y los centros educativos evitando daños y pérdidas y disminuyendo y garantizando un tiempo de respuesta ante una emergencia, se desarrolló un plan piloto de seguridad en el área metropolitana. Este plan piloto se comenzó a aplicar en setenta y seis centros, buscando dar respuesta a la necesidad de generar nuevas alternativas y de dotar de mecanismos más efectivos que los actuales en cuanto a la seguridad de los bienes ubicados en estos locales educativos.

Finalmente, se buscó avanzar en la habilitación de los centros educativos en lo referente a prevención y respuesta contra incendios. Para ello, en el año 2013, se realizaron reuniones entre la ANEP y la Dirección Nacional de Bomberos, a los efectos de firmar un convenio tendiente a dicha habilitación, según la normativa vigente. En tal sentido, se subdividió el proceso en etapas, teniendo en cuenta las dimensiones y las diferentes

características de cada centro, comenzando en la primera etapa de certificaciones con las escuelas rurales, que se corresponden con un tercio del parque edilicio de la ANEP. Hasta el momento se han realizado novecientas cuarenta certificaciones en un total de mil cincuenta escuelas rurales. Conjuntamente, se elaboró un plan de certificaciones tendiente a cubrir la totalidad de los centros de la ANEP.

En cuanto al avance para el presupuesto por programas y la gestión por resultados, se trata de continuar avanzando en un modelo que integre la presupuestación y planificación estratégica con el principal propósito de realizar una asignación eficiente de los recursos. En este marco, se celebró un convenio con la cooperación de la ANEP y el BID. Se han realizado todas las actividades preparatorias para iniciar su ejecución, por ejemplo, desarrollo del tablero de gestión; generación del registro único de locales educativos; obtención de la facturación de suministros de toda la ANEP de forma electrónica, para imputar a cada centro educativo los costos de luz, agua, teléfono y gas, mediante procesos automáticos; determinación de tipologías de centros para construir una línea de base de costos por centro.

En lo que refiere al diseño de nuevos perfiles funcionales y reestructuras organizativas, en noviembre de 2012 se creó un grupo de trabajo con el objetivo de analizar los perfiles y estructuras de cargos y la estructura escalafonaria de la ANEP, teniendo en cuenta las particularidades de cada desconcentrado. Como primeras conclusiones se ha determinado que existe una alta complejidad de cargos y funciones, que los distintos desconcentrados cuentan con estructuras organizacionales y de cargos disímiles, y por eso se han mapeado las cinco estructuras organizacionales de la ANEP para que dialoguen entre sí y se visualicen los niveles comunes.

Por otra parte, el sistema de oferta educativa de programas de la ANEP se lleva a cabo a través de un sistema georreferenciado, buscando obtener un registro completo de los centros educativos de acuerdo a su oferta. En el año 2010, ANEP definió líneas estratégicas del quinquenio, y ellas son: impulso a la superación de la calidad educativa sustancial, contribuyendo así a elevar los actuales niveles de cobertura, retención y egreso; impulso a las políticas de integración académica orientadas a la superación de las inequidades en la distribución social de los aprendizajes, y al respecto se han generado diversas propuestas de formación, atendiendo a los distintos perfiles de los estudiantes; impulso a la innovación educativa, en especial en la perspectiva de la universalización del uso de las TICs.

Con respecto al primer lineamiento estratégico, se avanza en el sistema de evaluación de aprendizajes en línea, que implica un paso cualitativo en relación a la implementación del Plan Ceibal y brinda herramientas para la reflexión en torno a los procesos de aprendizajes y a las prácticas de enseñanza. Se viene implementando fuertemente en Educación Primaria y se está avanzando en la educación media y se espera que en el futuro se avance en este sistema de modo que cada vez más en las instituciones se instale la cultura de la reflexión en torno a modelos formativos de evaluación, que los propios docentes y alumnos puedan retroalimentar.

Con respecto al tercer lineamiento, avances del Plan Ceibal, podemos afirmar que eso implicó no solo la asignación de recursos informáticos, sino además el acceso a un conjunto de recursos educativos y pedagógicos abiertos para todos los niveles educativos, con diversidad de contenidos y avances en la mejora de la conectividad de los centros, en la modalidad semipresencial y en la construcción de campus virtuales, que es especialmente importante para el desarrollo de los cursos en el interior del país.

En cuanto al fortalecimiento del proceso de desarrollo profesional docente, técnico administrativo, en las perspectivas del fortalecimiento institucional continuo, quisiera citar a modo de ejemplo que el Consejo Directivo Central ha creado un grupo de trabajo que gira en torno a dos ejes. El primero de ellos refiere a la elección de horas como acto administrativo, transparente, eficiente y a la discusión profunda sobre la elección por más tiempo que permita el arraigo de los docentes en sus centros educativos. Se trata de elaborar un plan de mejora en los procesos de elección de horas de todos los desconcentrados, aportando lineamientos generales, tendientes a otorgar transparencia, garantía y confianza a todos los involucrados. Este nuevo diseño busca optimizar los tiempos, mejorar las metodologías, proteger a estudiantes y docentes en sus derechos y otorgar transparencia y garantía a la Administración. Se ha acordado para la futura elección de horas el siguiente cronograma. En la segunda quincena de octubre, el Consejo de Formación en Educación; en la segunda quincena de noviembre, el Consejo de Educación Secundaria; en la primera quincena de diciembre, el Consejo de Educación Técnico Profesional. En este contexto se ha creado la Comisión de

elección de horas de Montevideo y Canelones, a semejanza de las Comisiones de elección de horas del interior, que ya existen.

En lo referido al fomento al protagonismo de los centros educativos y su construcción como ámbitos participativos y amigables para aprender, enseñar y crecer, quiero destacar dos aspectos: lo vincular, que impacta en la vida de los centros, y la gestión organizacional y de desarrollo profesional. En esta línea, y como ejemplo, tenemos los campamentos educativos, donde niños y jóvenes del interior del país se integran para vivenciar experiencias enriquecedoras, que no se dan con frecuencia en la vida institucional cotidiana; se busca estimular aprendizajes con contenidos significativos, fortaleciendo el vínculo entre pares, alumnos y docentes, entre estos y la naturaleza, resignificando la convivencia armónica, la formación de hábitos y costumbres que hacen posible vivir y convivir con dignidad. Es en un contexto intercultural, intergeneracional, que ellos conviven, durante tres días y dos noches, en veinticuatro sedes distribuidas en todo el país. En el quinquenio participaron 103.044 acampantes.

En cuanto a los Consejos de Participación, cabe decir que la Ley Nº 18.437, Ley de Educación, promueve la participación de los distintos actores de la comunidad educativa. Para ello se crean los Consejos de Participación y las Mesas Estudiantiles. Se ha realizado formación en participación juvenil para distintos docentes del país, ya que se buscó formar equipos docentes en cada centro, a fin de lograr una participación juvenil, genuina, que, trabajando de forma integrada con la comunidad, coloque a los estudiantes como a verdaderos protagonistas del aprendizaje.

Una de las líneas a mejorar es la de los climas institucionales y la convivencia dentro de los centros educativos. Esto se desarrolló a través del Programa Convivencia. Desde allí se han diseñado, conjuntamente con los Consejos Desconcentrados, acciones que permiten atender el conflicto como una oportunidad de aprendizaje.

Entre las acciones desarrolladas, quisiéramos destacar el trabajo realizado con respecto a la mediación entre pares -los llamados "jóvenes mediadores"- la que, en base a la figura del par y utilizando la mediación como instrumento de prevención de conflictos, nos ha permitido alcanzar mejores resultados en lo vincular.

Asimismo, los talleres de comunicación y vínculos nos han permitido diseñar una hoja de ruta para construir el puente entre el mundo adulto y el mundo joven, en un proceso participativo.

A su vez, se encuentra en proceso la entrega de un censo de convivencia y participación en los centros educativos de la Anep.

Ahora, voy a referirme a la construcción de una nueva institucional educativa, terciaria y superior desplegada en todo el territorio nacional.

Además de la oferta educativa terciaria del Consejo de Formación en Educación, se destaca el trabajo desarrollado por el Consejo de Educación Técnico Profesional, UTU, vinculado a la creación de carreras cortas, terciarias, técnicas y tecnológicas, de carácter regional, que permiten el ingreso de jóvenes egresados de la Educación Media Superior. En ese sentido, algunos ejemplos son: el sistema de producción de arroz, pasturas en modalidad binacional, audiovisuales, telecomunicaciones, redes y software.

En el Ejercicio 2013, el Consejo Directivo Central de la Anep, respetando estos lineamientos y los objetivos estratégicos que de ellos se desprenden, se propuso desarrollar, específicamente, un enfoque sistémico, integral de la educación toda, capaz de proyectar y dar cumplimiento a los principios y fines generales dispuestos por la ley. En este sentido, si bien la Anep está organizada por subsistemas, se viene dando un fuerte impulso al trabajo con visión sistémica y coordinada, procurando la articulación y desarrollo de sus políticas educativas, intentando garantizar los mejores escenarios de acción.

Para el Período que nos ocupa, se han definido tres líneas transversales de acción, que fueron asumidas por el conjunto de los Consejos. Ellas son: en primer lugar, el fortalecimiento institucional, quedando comprendidos en este eje todos los aspectos relacionados con la gestión, organización, aprendizaje, evaluación, innovación y trabajo en redes institucionales; en segundo término, las trayectorias educativas que procuran ser continuas y completas, promoviendo la permanencia de los alumnos, la optimización de los programas y la diversificación de alternativas formativas propuestas; en tercer lugar, la formación permanente de los docentes, procurando su desarrollo profesional.

Con relación al fortalecimiento institucional, se trata de repensar el papel de las instituciones educativas y los diferentes actores. Se intenta promover la capacidad local de organización, gestión y tomas de decisiones, así como la instalación de una estructura y dinámica educativa que posibilite a cada institución en particular construir modelos innovadores, propositivos y ajustados a la realidad contextual. En este marco se ha trabajado en el intento de reelaborar el papel de los actores vinculados a las instituciones: los funcionarios, los docentes, los referentes pedagógicos, así como los equipos directivos y los supervisores. Se trata de aceptar el desafío del liderazgo, del cambio continuo y del aprendizaje.

La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades en contextos culturales y sociales variados. La construcción de escenarios institucionales presenta retos profesionales diferentes y, en este sentido, pretendemos que aquellos programas que nacieron como centrales, se institucionalicen, de manera que las comunidades educativas se apropien de sus mejores prácticas.

Importa destacar también que las organizaciones de enseñanza deben concebirse como protagonistas del territorio en el que actúan como verdaderos actores del desarrollo. Por esta razón, se han definido y desarrollado políticas y prácticas educativas con visión territorial. Se trata de orientar los abordajes desde la complejidad de sus múltiples causas e interrelaciones, buscando construir, con todos los involucrados, nuevos sentidos, proyectos y formas democráticas de convivencia.

En este marco, se promueve a descentralización como forma de impulsar la mejora. Descentralizar, en este caso, no se limita a transferir espacios de toma de decisión a los jerarcas de las diversas áreas de la institución y, en particular, de cada centro educativo; implica el empoderamiento de todos los actores educativos, a través de un acceso claro a la información, la promoción de la participación, la responsabilidad de la tarea asignada y la consiguiente rendición de cuentas. En síntesis, se trata de trabajar para el desarrollo de una gestión profesional, basada en la confianza, con autonomía responsable y control social. Concebimos al centro educativo como la unidad básica del cambio; el centro educativo como motor del cambio y eje organizador de los procesos de mejora, el territorio como eje articulador de los recursos de la comunidad y la cooperación como eje dinamizador de la mejora.

En ese proceso de descentralización -que necesariamente debe irse profundizando para alcanzar mayores grados de autonomía-, existen varios ejemplos, entre los que queremos destacar la regionalización impulsada por el Consejo de Educación Técnico Profesional, UTU, la regionalización de Secundaria y el rol asignado a las Comisiones Departamentales y a los Consejos de Participación.

En este aspecto y a pesar de ser esta una política general, el grado de desarrollo de los Consejos alcanza, en el presente, desarrollos desiguales. Algunos tienen larga trayectoria de trabajo -como en el caso de la Educación Primaria- y otros lo han iniciado. Por ejemplo, deseamos destacar el desarrollo alcanzado por la UTU, con su modelo de campus educativo. En este modelo, educación y trabajo, educación y territorio, constituyen nodos centrales que viabilizan la construcción de propuestas diversas y renovadas. A su vez, el Consejo de Educación Secundaria ha iniciado un proceso de regionalización para construir y articular con otros actores propuestas educativas y concepciones de supervisión diferentes.

También cabe destacar la oferta territorial del Consejo de Formación en Educación y la importancia dada a fortalecer las residencias estudiantiles.

En síntesis, entendemos que debe profundizarse la concepción de institución educativa en territorio. Importa, en este sentido, recuperar la centralidad de la dimensión relacional y vincular del ambiente institucional con los estudiantes, las familias y la comunidad. En suma, se apunta a fortalecer una gestión institucional, capaz de actuar siempre en situación.

Atendiendo a la segunda línea de acción, importa considerar las problemáticas vinculadas al itinerario escolar y las trayectorias educativas. Sabemos que las trayectorias educativas reales, cumplidas por un alto porcentaje de estudiantes se desfasan de las trayectorias teóricas supuestas por el sistema educativo. En este aspecto, impactan factores vinculados con un modelo tradicional que no siempre se adapta a la diversidad de perfiles estudiantiles

La consideración de las trayectorias educativas reales de los estudiantes deja en evidencia al menos tres conjuntos de problemas: problemas vinculados al espacio de transición entre niveles educativos; problemas

vinculados al tránsito que realiza el estudiante dentro del mismo nivel educativo; aspectos asociados a la necesidad de armonizar el estudio y el trabajo. En este sentido, se han generado espacios de acreditación. Se ha articulado, con distintos sectores del Estado y la sociedad, la educación de personas jóvenes y adultas que trabajan. Pueden citarse como ejemplos el Programa Proces, el Programa Jóvenes Emprendedores de UTU.

Por su parte, el Programa Tránsito Educativo ha intentado dar respuesta a la transición entre niveles educativos, como ser el pasaje de la Educación Primaria a la Educación Básica. En este sentido, se han incorporado actores claves de ambos niveles educativos, con el fin de brindar herramientas para asegurar una transición adecuada, conectar territorialmente las instituciones educativas, acordando formas de trabajo e identificando especialmente a aquellos alumnos que presentan riesgos de desvinculación a los efectos de su monitoreo y seguimiento.

Por su parte, el Programa Compromiso Educativo se ha abocado a la atención interciclo entre la Educación Media Básica y la Media Superior. Se instrumentó un plan de formación regionalizado para los articuladores pedagógicos y referentes pares. Se involucraron 78 centros, 540 referentes pares y se generaron 7.000 acuerdos educativos entre familias, centros educativos y estudiantes.

En relación a los problemas dentro del mismo nivel educativo, existe un conjunto de constataciones. No todos los que ingresan a un nuevo nivel permanecen en él, no todos los que permanecen culminan su trayectoria escolar en tiempo y forma y no todos los que permanecen alcanzan buenos resultados de aprendizaje. En ese sentido, se presentan relaciones de baja intensidad entres los estudiantes y la institución educativa. Esto presenta como desafío generar propuestas que activen relaciones intensas de los adolescentes y jóvenes con la educación. Entonces, parece razonable que no se deben adjudicar las dificultades únicamente a los estudiantes naturalizando una concepción por la cual el problema se ubica solo en ellos. La responsabilidad también es institucional. Por eso, la ANEP ha trabajado para enfrentar desafíos asociados con: detección temprana de todos aquellos factores que pueden incidir en la interrupción de la escolaridad arriesgando la consolidación del vínculo virtuoso de entrar, permanecer y aprender a lo que antes hice referencia; desarrollo de educadores versátiles que puedan desempeñar su actividad profesional tanto en su rol como docentes en el aula como desde orientadores y tutores; recoger aprendizaje de las modalidades más recientes que si bien en principio fueron pensadas para alguna población específica, contienen elementos importantes para universalizar. Algunos ejemplos son: formato flexible, concepciones pedagógicas integrales, figuras referentes del vínculo institucional y comunitario, incorporación de la posibilidad de acreditación de saberes, entre otros.

Sabemos que es un desafío a largo plazo, pero lo importante es haber iniciado un camino que esperamos pueda continuar a futuro. Ejemplos de estas propuestas son: Programa Rumbos, Programa Proces, Programa Aulas Comunitarias, formación profesional de base, acreditación de saberes, maestros comunitarios o centro educativos comunitarios.

Con relación a la tercera línea de acción transversal se propuso fortalecer la formación docente de los diferentes niveles educativos procurando su desarrollo profesional. Entendemos que la tarea de enseñar marca las nuevas generaciones, orienta su aprendizaje, modela su modo de relacionarse con otros saberes y valores, estimula o desalienta actitudes y aptitudes. Por eso, repensar el papel que juega la formación docente y formular políticas en relación a las necesidades formativas de los futuros profesionales y de los que ya lo son, constituye un desafío ineludible. Es necesario incorporar la formación permanente dentro de la profesión. Eso implica considerar que el desarrollo profesional docente es una obra personal, colectiva y colaborativa. Estos aspectos encuentran su más genuina expresión en el escenario de las instituciones educativas particulares y su mayor desafío en la práctica educativa cotidiana.

Nos gustaría destacar la experiencia realizada en el mes de febrero de este año que denominamos "Pensando en la educación desde el aula" que surgió de las inquietudes de determinadas comunidades docentes en relación al rol de las instituciones educativas para mejorar los vínculos y el interés de los estudiantes. En acuerdo con esos centros educativos, se elaboraron propuestas formativas contextualizadas. Estamos convencidos, por las evaluaciones realizadas, de que es un adecuado camino a transitar.

A continuación va a hacer uso de la palabra el economista Héctor Bouzón quien, a través de la presentación presupuestal, permitirá traducir el nivel de ejecución en acciones concretas realizadas por la ANEP, enriqueciendo la exposición presupuestal que ha sido presentada en el documento.

SEÑOR BOUZÓN.- Lo que vamos a presentar en primer término tiene que ver con la participación de la ANEP en el gasto público en educación o los recursos públicos destinados a educación. En la gráfica se observa que la ANEP representa el 69,8% del total del gasto público

En la segunda gráfica se observa la evolución de la participación a lo largo del tiempo en el período 2004-2013. El trazo azul siempre está en el entorno del 71% y en 2013 se ubica en 71,9%. Concretamente, la ANEP ejecutó $ 37.233:000.000. Servicios personales es su rubro de mayor peso con 81,4%; gastos de inversión con 8,4%; suministros con 2,3%, y gastos corrientes con 7,9%. Los números que aparecen dentro de cada rubro es el total ejecutado en cada uno de ellos.

La siguiente gráfica muestra cómo se distribuyen los recursos presupuestales del sistema ANEP a cada Consejo. Primaria representa el 44% del total de los recursos, seguido por Secundaria, el CTP, Codicen y CFE. Cabe acotar que en el Codicen se registran las inversiones. Es decir que tanto los recursos de la Dirección General de Infraestructura, de los Programas Paepu y Paemfe, ambos convenios con organismos internacionales, así como los créditos de la CND se encuentran en el Codicen y las obras de realización son para el resto de los Consejos. Por eso, figura en Codicen un peso tan importante.

También decidimos presentar el destino de lo recaudado por el Impuesto de Primaria. En ese sentido, en el ejercicio 2013, se ejecutaron $ 1.728:000.000, mayoritariamente en alimentación escolar y además en limpieza de escuelas, materiales didácticos y transferencia de comisiones de fomento.

En la imagen vemos cómo se ha venido ejecutando el presupuesto. En 2013 nuestro nivel de ejecución alcanzó el 99,6%, sin considerar los saldos no ejecutados del fondo en existencia ni ejercicios vencidos. Esto convierte a la ANEP en uno los organismos públicos con mayor nivel de ejecución durante el año 2013.

Como dije, más del 80% de los recursos destinados al presupuesto de la ANEP son para financiar salarios. ¿Cómo es la composición de los salarios? El 62% es para salarios líquidos; el 25,4% para aportes patronales; el 11,6% para aportes personales, y un 1% para beneficios sociales como asignaciones familiares u hogar constituido. Es decir que la masa salarial tiene una estructura de la que el 62% es destinado al pago de salarios líquidos.

Hasta aquí vimos la composición, el contexto y cuánto pesa la ANEP en el gasto público en educación y cómo es la distribución de los recursos asignados dentro del sistema ANEP.

Por otra parte, vamos a ver qué ha implicado la ejecución presupuestal en términos generales. En primera instancia, concebimos los servicios personales dada la importancia que tiene en el organismo. Por lo tanto, ¿qué podemos decir en términos netos? El 89% de lo que se incrementó en la ANEP de 2010 a 2014 ha sido para el aumento real de la masa salarial. Es decir que de todo el incremento que hemos tenido en este período, el 89% se destinó a incrementar la masa salarial en términos reales. Esto se traduce en que la masa salarial se incrementó 34,8% entre 2010 y 2014. Parte del incremento real de la masa se destinó al aumento del salario real. Se destinaron $ 6.345:000.000 a incrementar salarios reales de funcionarios docentes y no docentes de la ANEP y $ 2.445:000.000 a la expansión educativa. Por ejemplo, en el período 2010-2014, un maestro grado IV con veinte horas y efectivo vio incrementado su salario en términos reales en un 19,4% y un profesor de segundo ciclo grado IV, con veinte horas y efectivo en un 17,1%.

En la otra línea de la expansión de la masa salarial está la expansión educativa. ¿Qué es posible hacer con $ 2.445:000.000? Se pueden financiar 1.370 cargos de maestro completo y 89.000 horas de profesores. Por supuesto que la composición de los destinos de la expansión educativa difiere, pero pusimos un ejemplo que da cuenta de la magnitud del incremento de la masa salarial.

En otro orden de cosas, en la gráfica podemos observar el incremento de los salarios de los maestros en el período 2005-2014. Acá seleccionamos maestros de grado I, IV y VII con veinte horas. Como podrá observarse, los de grado I alcanzaron aproximadamente un 69,8%, muy cercano al 70% y, los de grado IV y VII, un 75,2% y 79,3% de incremento real.

También en cuanto a los profesores hemos seleccionado las tres categorías de primer ciclo titulado, grados I, IV y VII que al igual que en el caso anterior muestran incrementos reales cercanos al 70% o superior a este porcentaje.

Acompañando a esta gráfica, debajo se puede observar que desde el 2005, con base 100, hubo un incremento sostenido de los salarios en términos reales.

Otro rubro importante dentro del presupuesto de la ANEP, como hemos visto, son las inversiones. ¿Qué hemos hecho en infraestructura durante el 2013? Construimos dieciocho centros educativos nuevos equipados totalmente en cuanto a mobiliario y laboratorio. Además, hemos realizado ampliaciones y rehabilitaciones de veintidós edificios educativos. También, en el año 2013, se habían incrementado las aulas en 565; se realizaron 800 intervenciones de mantenimiento menor y, a su vez, mantenimientos mayores en 132 centros educativos. En algunos casos, este mantenimiento mayor implicó costos muy elevados ya que se trató de una rehabilitación integral del centro en cuestión.

Por otra parte, vamos a hablar de las perspectivas de lo que han sido las inversiones en la ANEP y cómo se ha llegado a los centros educativos. En la gráfica que estamos viendo, se puede observar una parte oscura, pintada en azul, y otra gris. En la parte gris se representan los montos históricos que la ANEP destinó para realizar intervenciones en mantenimientos edilicios en sus centros educativos. La parte oscura refleja lo que se destina a obras nuevas y a ampliación.

Como puede observarse, en el 2010 se recibió un incremento presupuestal que está asociado al fideicomiso de infraestructura edilicia y esta herramienta nos permitió volcar recursos que no pudieron ser ejecutados durante cada año, y a fin de año se ejecutan a través de la CND en el año siguiente. Por lo tanto, tenemos un incremento que obedece, por un lado, a un aumento de la línea de base en la que se partió en 2010 con el fideicomiso y, por otro, recursos de la ANEP que con su manejo presupuestal permitió incrementar las posibilidades de financiamiento de las obras.

Otro aspecto muy importante a destacar de esta gráfica es la parte gris donde en el 2011 hemos podido destinar esos recursos y, a partir de entonces, se ha sostenido en el entorno de $ 1.000:000.000 para realizar obras de mantenimiento edilicio.

Como comentario adicional, quiero destacar que de todo el incremento presupuestal 2010-1014 el 5% fue a inversiones.

Asimismo, hemos hecho otra serie de acciones, algunas nuevas como, por ejemplo, ocuparnos del mantenimiento de áreas verdes y de limpieza integral profunda en períodos estivales a fin de preparar los centros educativos para el comienzo de clases. También hemos invertido en equipamiento informático, adquiriendo más de dos mil computadoras y "laptops"; equipamientos para conectividad en centros educativos; estamos hablando de más de doce mil equipos informáticos de distinta índole entre "switches" y "patchs" que permiten mejorar la conectividad de cada centro e impresoras.

En relación al equipamiento mobiliario, por supuesto que se equiparon todas las obras nuevas y las ampliaciones, además de reponer mobiliario, lo que totalizó más de catorce mil sillas nuevas para los alumnos entre treinta y seis mil ítems de diversa índole que van desde pizarras, papeleras o taburetes. En fin; toda una serie de equipamiento mobiliario que permiten que nuestros alumnos estén en mejores condiciones.

En cuanto al equipamiento didáctico, equipamos a laboratorios, se ha comprado equipamiento para gimnasia, equipamiento audiovisual, lo que totaliza más de 4.500 ítems. También hemos invertido en 6.249 extintores lo que nos permitió acompañar la política de habilitación de centros educativos en lo que respecta a la ley de incendios de la Dirección Nacional de Bomberos.

Por otro lado, cabe destacar que las publicaciones didácticas han superado las 300.000, compuestas por guías y diversas publicaciones.

En el siguiente cuadro presentamos lo que hicimos en materia de capacitación y cursos. Se realizaron 196 cursos con 21.495 participantes. Se fortaleció la alimentación escolar y en el Ejercicio 2012 se sirvieron 76:805.000 porciones, lo que alcanzó a un total de 265.797 niños. Además, el programa de leche escolar adquirió y distribuyó 42:900.000 litros de leche. También se compraron y distribuyeron 7.800:000.000 de kilos de leche en polvo, atendiendo a 223.000 niños.

Además del mantenimiento menor, hemos realizado el mantenimiento eléctrico, superando las 2.600 reparaciones de luminarias. Asimismo, hemos pagado y financiado abonos docentes alcanzando los 15.694

docentes que se trasladan de departamento, y destinamos recursos para atender la seguridad en centros educativos por más de $ 240:000.000.

En definitiva, al igual que comentamos en cuanto a servicios personales e inversiones, los gastos corrientes en 2014 respecto al 2010 representan el 6% del incremento presupuestal total.

Finalmente, hemos acompañado esta instancia de Rendición de Cuentas con un único artículo por medio del cual estamos solicitando que se habilite a la ANEP a trasponer hasta el 3% de los créditos asignados a servicios personales al rubro Gastos, es decir, pasar directamente de servicios personales a gastos como tienen otros organismos, ya que nos facilitaría el manejo presupuestal que hemos desarrollado hasta el momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nosotros recibimos de ustedes precisamente ese artículo que habla de una propuesta de cambio en la normativa vigente, que figura en el Anexo Nº 15 del Repartido. La variante es que se solicita habilitar un 3% de lo asignado al Rubro 0, Retribuciones Personales, Servicios Personales, para mantener el suministro. El tema es que el Poder Ejecutivo no incluye ese artículo en la documentación que nos envió. No sabemos si ustedes han tenido alguna conversación o qué ha sucedido en ese sentido. Además, debemos estudiar incluirlo o no en el articulado. Nos gustaría que se abonara un poco más sobre el tema para ilustrarnos y tener posibilidades de discutir este aspecto en la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda.

SEÑOR BOUZÓN.- Al constituirse en ente autónomo no tendría por qué estar en el Mensaje del Poder Ejecutivo.

Por otra parte, cabe señalar que desde el punto de vista técnico ya hemos tenido reuniones y se ha visto con buenos ojos a esta iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está claro que la ANEP tiene autonomía, pero tratamos de contar con toda la información a fin de que cuando entremos en el tema podamos decidir, más allá de las consultas que haremos nosotros al Ministerio de Economía y Finanzas sobre el particular.

SEÑOR LANDONI.- Ese mismo artículo también lo tiene la Universidad de la República y, por tanto, estamos solicitando el mismo trato.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí; lo dice acá.

SEÑOR LANDONI.- A continuación quiero ceder la palabra a los Directores Generales de cada uno de los Consejos Desconcentrados, quienes realizarán un breve balance con aspectos centrales y los desafíos a asumir en cada subsistema. En primer lugar, intervendrá el Director General de Educación Inicial y Primaria.

SEÑOR GANDINI.- Simplemente, quiero hacer una pregunta para terminar de aclarar este punto.

Obviamente, el organismo tiene la iniciativa para presentar esta propuesta -o sea que el Parlamento cuenta con una iniciativa habilitante para poder aprobarla, si así lo dispusiera-, que no genera gastos, porque se trata de rubros ya aprobados.

Ahora bien, me llama la atención que la ANEP solicita disponer el 3% de los créditos asignados a servicios personales para trasponerlos a gastos, pero al mismo tiempo nos dice que ejecutó prácticamente todo el presupuesto. Entonces, la pregunta es la siguiente. ¿Afectar un 3% del rubro "Servicios personales" no implica ninguna disminución de esos créditos? Es decir, ¿esos recursos hoy están sobrando, no están siendo utilizados, y vuelven a Rentas Generales? ¿Por eso se los quiere trasponer? ¿O se piensa hacer una disminución de los gastos? Como aquí se ha dicho, este rubro compone el 80% de los gastos de la ANEP, por lo que tiene un peso muy importante en el presupuesto del organismo.

SEÑOR BOUZÓN.- La propuesta no implica una disminución sino la posibilidad de contar con una herramienta que, en caso de que se produzcan economías en el rubro de servicios personales, permita afrontar gastos -si fuera necesario-, sin desviarlos a inversión. Estamos hablando de un organismo que el año pasado tuvo asignados más de $ 30.000:000.000 a ese rubro. Nosotros tenemos una habilitación para pasar las economías a inversiones. Solicitamos la posibilidad de pasarlas a gastos, aunque en un porcentaje muchísimo menor: en el caso de pasarlas a inversiones, estamos habilitados hasta un 10%; en este caso, solicitamos que sea hasta un 3%, para contar con una herramienta que nos dé mayor fluidez en el manejo presupuestal.

SEÑOR FLORIT.- Vamos a hacer un brevísimo resumen de algunas de las políticas desarrolladas, tomando como base algunos de los puntos que han tenido mayor relevancia durante este período, vinculados con el aumento del tiempo pedagógico, con la educación integral y de calidad, con la mejora de los aprendizajes y con la formación profesional y en servicio de los docentes.

Con relación al primer punto, los acuerdos multipartidarios se habían orientado a alcanzar 300 instituciones de jornada completa. En ese sentido, se viene trabajando en una serie que toma tres años como referencia y analiza cuatro propuestas institucionales: tiempo completo, tiempo extendido, jardines de infantes de jornada completa y jardines de infantes de tiempo extendido. Obviamente, no son los únicos formatos escolares que tienen más de cuatro horas: las escuelas rurales que atienden a diecinueve mil alumnos tienen una jornada de cinco horas diarias; las escuelas especiales, en su gran mayoría, tienen una jornada de seis horas diarias, y propuestas como la de "Verano educativo" o los campamentos educativos implican mayor dedicación y tiempo pedagógico.

Volviendo al centro del objetivo de esta política, queremos señalar que, al día de hoy, llegamos a la cifra de 197 escuelas de tiempo completo, abarcando a casi 38.500 alumnos, y hay un horizonte inmediato de nuevas transformaciones. La próxima será la escuela del barrio Las Higueras, en Durazno, que es una escuela totalmente nueva y atiende un barrio con fuertes carencias.

La propuesta de tiempo extendido -en uno de los turnos se trabaja con una propuesta de talleres y de profesores que dotan a estas instituciones de una mayor especialización disciplinar- alcanzó a 41 instituciones; seguramente, en pocas semanas, se sume a esta modalidad una escuela en Tacuarembó. Casi 7.500 niños se agregan a los 38.500 quinientos anteriores con estas propuestas que tienen entre siete y siete horas y media diarias.

Los jardines de infantes de jornada completa constituyeron un desarrollo desde el punto de vista curricular que se elaboró entre los años 2010 y 2011, tomando experiencias anteriores de jardines asistenciales y de corte asistencial. A su vez, algunos jardines de tiempo extendido han resultado una experiencia para la educación inicial particularmente relevante.

En resumen, hoy hay 289 instituciones que tienen entre siete horas y siete horas y media de tiempo lectivo, abarcando a 53.451 alumnos en este sistema. Diría que estamos alcanzando, con cincuenta años de rezago, la meta de la CIDE de alcanzar el 20% de la matrícula urbana en la modalidad de "jornada completa", como se denominaba en aquel momento.

Habida cuenta de los buenos resultados y del amplio consenso que tiene la jornada o el tiempo completo, nos planteamos como desafío avanzar en un número más importante de escuelas. Se plantea la hipótesis -se ha manejado públicamente por parte de algunos actores políticos o de algunos sectores partidarios- de llegar a 500 escuelas en el año 2019. Obviamente, esta no es una definición del Consejo, sino que es un escenario que el Consejo de Educación Inicial y Primaria pone a consideración como alternativa viable. Esto implicaría continuar con un incremento anual de aproximadamente cuarenta instituciones; de esa forma, llegaríamos a más de 100.000 alumnos en el próximo quinquenio. Hay que pensar que transformar a un alumno de tiempo simple en un alumno de tiempo completo implica, como costo, un incremento de entre US$ 700 y US$ 800 anuales. Este es un desafío importante que tiene el país por delante. Considerando que hay un tiempo para hacer estas transformaciones -que seguramente es el tiempo en que el abatimiento de los nacimientos evita presiones de demanda y demográficas-, el Consejo de Educación Inicial y Primaria podrá disponer de algunas oportunidades para continuar este proceso de transformación.

La segunda línea a tener en cuenta es la educación primaria como una propuesta integral y de calidad. Es decir, lo que hace algunas décadas podía ser privilegio de muy pocos o de quienes en el sistema educativo privado accedían a una academia o a un instituto, hoy, en una concepción democrática de la educación, lo tiene que asegurar la red pública. Nos referimos al aprendizaje de inglés, de computación y de arte, y a la educación física. En ese sentido, la propuesta del estudio de una segunda lengua ha avanzado hasta llegar a 403 centros educativos; más de 113.000 alumnos tienen clases de inglés o portugués. A ello, se debería sumar el inglés del Plan Ceibal, que se imparte a través de videoconferencias, que ahora alcanza a 385 escuelas y abarca a 47.000 alumnos. Por lo tanto, podemos decir, casi discretamente, que Uruguay alcanzó a prácticamente el 50% de la matrícula escolar, con una oferta de inglés o de portugués, aunque mayoritariamente -cerca del 90%- la oferta es de inglés. Sin duda, un desafío es seguir avanzando en la universalización del idioma inglés, especialmente analizando la posibilidad de la convergencia de estos dos programas de inglés, cada uno con sus fortalezas y sus posibilidades. En ese sentido se viene trabajando para tratar de dejar planteado el diseño curricular a efectos de que en el año 2016 pueda haber una complementación de las dos propuestas.

A su vez, a partir de la ley de universalización de la educación física, hemos evolucionado hasta alcanzar hoy a 1.058 escuelas, casi 290.000 alumnos y 1.076 profesores. La población cubierta es uno de los indicadores de la caída de la matrícula. Después daremos algunos datos que permiten comprender cómo los movimientos de natalidad a la baja -es decir, el decrecimiento de los nacimientos- tienen un impacto directo sobre la matrícula escolar. Como desafíos en este tema, nos planteamos avanzar hacia su universalización en la educación inicial y en las escuelas rurales -con lo que implica cada una de estas dos problemáticas- y desarrollar una institucionalidad que asegure que la educación física tenga una extensión nacional y una estructura escalafonaria propia, haciendo extensivas las características de Primaria a los profesores de esta disciplina.

La cuarta dimensión de la educación integral tiene que ver con el arte y la música. La reforma de los programas del año 2008 implicó nuevas expectativas y también un nuevo mandato. Eso hizo que las expresiones artísticas se integren naturalmente a algunos formatos, fundamentalmente a los de tiempo completo y de tiempo extendido, pero el deber es seguir extendiéndolas. Hoy, tenemos 581 cargos -crecieron más del 50% en estos últimos años- y 150.000 alumnos, es decir, 55.000 más que un período atrás.

Obviamente, estas cuatro áreas complementan el programa más tradicional de Primaria, y suponen una diversidad y una integralidad en los conocimientos que se enseñan en cada una de las escuelas.

El tercer eje es la mejora de los aprendizajes. Si bien este es un concepto muy amplio, vamos a tratar de dar un pantallazo muy rápido de algunos aspectos: la escolarización temprana; el apoyo oportuno en los sectores más críticos o con situaciones de mayor vulnerabilidad; el Plan Ceibal, como una herramienta potente de mejora del aprendizaje; los maestros de apoyo, y un formato escolar para contextos con dificultades específicas, que son las escuelas categorizadas como Aprender.

En lo que hace al avance en la educación inicial, de los 5.000 niños que teníamos en el nivel 3 años en el año 2005 pasamos a casi 10.000, en el año 2014. Detrás de esto hay un enorme esfuerzo y también creaciones de cargos. En el último año, se crearon casi 100 cargos de maestros de educación inicial y de un número similar de auxiliares.

En el nivel 4 y 5 años, se puede ver el efecto de la modificación en la estructura demográfica que tiene el país. Recordemos que el Censo del año 2011 estableció que en el tramo de 0 a 4 años -es decir el correspondiente a los alumnos que en este momento están entrando o ingresaron a Primaria- había 220.000 niños; es decir que, promedialmente, había 44.000 niños por grupo de edad o por edad simple. En el tramo de 5 a 9 años -los que en aquel momento estaban en primaria- había 238.000 niños; o sea, 47.600 por grupo de edad. En el tramo de 10 a 14 años -es decir, lo que estaban terminando Primaria-, habìa 51.300 por grupo de edad, y en el tramo de 15 a 19 años -los que ya habían egresado-, había 52.000. Por lo tanto, si tomamos las puntas, es decir los que en el año 2011 habían egresado recientemente de Primaria, que eran 52.000 por edad simple, y los que estaban por ingresar, que eran 44.000, comprobamos que hubo 8.000 nacimientos menos, lo que equivale a 8.000 individuos menos por cada grupo de edad. Esto impacta en cada una de las políticas educativas y, obviamente, en la matrícula.

En el año 2005, había 85.500 niños en el nivel 4 y 5, y la tasa de escolarización estaba entre el 84% y el 85%; en el año 2014, con 71.800 alumnos, la tasa es de 94,5%. Estas dos tasas incluyen lo público y lo privado. Si

bien hay pequeñas variaciones entre lo público y lo privado, el grueso de estos 10 puntos de diferencia son atribuibles, fundamentalmente, a estos 8.000 nacimientos menos que, acumulados, dan un descenso muy importante en la población.

¿Cuáles son los desafíos? Extender la universalización de la educación inicial a 3 años. Hay tasas diferenciales: mientras que el quintil de mejores ingresos tiene una asistencia del orden del 90%, en el quintil de los sectores de menores ingresos la cobertura ronda algo más del 40%. Es decir que avanzar en la cobertura de 3 años es una obligación ética y una urgencia desde el punto de vista de la equidad.

La regularidad de la asistencia es otro objetivo. En el día de hoy se está lanzando la campaña 2014 del Programa Cero Falta. Confiamos en seguir mejorando la asiduidad, que es uno de los puntos más complejos que tiene la escolarización en educación inicial.

Con respecto a las políticas de apoyo oportuno, el Programa de Maestros Comunitarios está recorriendo su décimo año, con un impacto muy importante. En el año 2013 tuvimos el mínimo histórico de tasa de repetición, ubicada en un 5,4%, y en los sectores cubiertos por maestros comunitarios -es decir, los sectores más vulnerables- fue donde más cayó la repetición. Como desafío, nos planteamos extender el Programa de Maestros Comunitarios a jardines de infantes, especialmente en los de sectores de menor capital social.

En cuanto al punto de la mejora de los aprendizajes, seguimos con el Departamento Ceibal Tecnología Educativa. En el informe hay un brevísimo resumen de los impactos. La cobertura en el año 2014 es de 1.700 escuelas. Hay 17.400 maestros trabajando en el Plan Ceibal, es decir, la totalidad. Los MAC, Maestros de Apoyo Ceibal que en el contraturno hacen una tarea de acompañamiento a otros docentes, son 400; los dinamizadores son 139; los coordinadores de los Centros de Tecnología Educativa Ceibal, alcanzan a 23, y son 24 los maestros contenidistas que están trabajando en la elaboración de contenidos digitales.

Sin duda, el desafío es continuar avanzando en que las prácticas pedagógicas incorporen, en forma permanente, el uso de la tecnología, desarrollar la robótica, seguir con el plan de videoconferencias; es decir, dar continuidad a este cambio de enorme envergadura en el sistema educativo.

En cuanto a la mejora de los aprendizajes, es indudable que la evaluación en línea es una de las herramientas más potentes. En el año 2010 se realizaron un cuarto de millón de evaluaciones hasta sexto año, y en el 2013 -aclaro que donde dice 2014 debió decir 2013-, en tercero y sexto año, se hicieron dos operativos de evaluación en línea con casi ochocientas mil aplicaciones. Esta es una herramienta que permite que cada maestro tenga un conocimiento personalizado del grado de avance de sus alumnos. En el año 2014, se realizó un plan piloto en el departamento de Colonia para trabajar una herramienta de evaluación en el nivel inicial. Todo esto se está trabajando en la Dirección de Investigación, Evaluación y Estadística de Codicén, cuenta con un acuerdo muy fuerte de los maestros de educación inicial y, sin duda, va a permitir nuevos avances para ese nivel.

También podemos mencionar los maestros de apoyo que realizan una intervención oportuna que permite trabajar, en los últimos tres o cuatro meses, con aquellos alumnos que tienen rezago en la adquisición de sus habilidades y competencias. Actualmente tenemos previstos alrededor de cuatrocientos cargos de este tipo, con un impacto que alcanza los casi 13.000 alumnos.

Por otra parte, podemos referirnos al diseño de las Escuelas Aprender, que tienen un formato que incorpora maestros comunitarios, actividades de formación en servicio y salas docentes y trabajan con los contextos más vulnerables. Están ubicadas en los dos primeros quintiles de la distribución, porque esta es una política focalizada que atiende a ese sector de población, alcanzando a 91.781 alumnos. Aquí nuevamente podemos observar una variación vinculada con la caída de la matrícula y la reducción del promedio de alumnos por grupo. Estamos trabajando sobre un promedio que no alcanza los 23 alumnos por grupo urbano, y creo que este es un esfuerzo que hace la sociedad que permite una atención más personal de cada uno de los alumnos.

También queremos mencionar apenas los titulares del cuarto eje que nos habíamos propuesto exponer, que tiene que ver con el desarrollo profesional y la formación en servicio. Para el Consejo esto implica la carrera docente, que tiene como elemento central y distintivo el concurso. Cada maestro que ocupa un lugar lo hace en función de un concurso, y eso es un orgullo y también una obligación. Por eso, todos los años se realizan concursos en los que participan miles de maestros de educación inicial y común, profesores de educación física y maestros de escuelas de práctica. Existen concursos para avanzar en la carrera no solamente por

antigüedad sino por pasaje de grado. En el año 2013 se hizo la tercera edición y estamos programando la edición 2014. Hay concurso de inspectores departamentales, coordinadores de educación física e inspectores Grado I y II, en el año 2014.

Junto a esto podemos mencionar las Salas Docentes como espacios de reflexión en los que los equipos de cada una de las escuelas hacen la síntesis de la práctica y de la formación o de la reflexión individual y el debate académico en los equipos docentes.

Finalmente, podemos mencionar la institucionalización de la formación en servicio, con la creación de un instituto que va a ocupar el espacio que hasta este año tenía el Liceo Nº 34 -cerca de la Plaza Libertad-, que va a permitir volver a un lugar emblemático para el magisterio: el local del Instituto Magisterial Superior. A partir de allí, se pretende generar una dinámica permanente de formación en servicio, que este año está atendiendo a 6.500 maestros en todo el país en las cuatro disciplinas tradicionales, es decir, lengua, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, y otras dos que son una innovación que acompaña el nuevo currículum, que son conocimiento artístico y educación sexual.

Tenemos como desafío contar con profesionales docentes que se preocupen por su desarrollo profesional, para lograr los mejores aprendizajes de los niños, a lo largo de toda la carrera.

SEÑORA PUENTE.- Es un gusto para el Consejo de Educación Secundaria comparecer hoy a fin de realizar una brevísima exposición, partiendo de las tres líneas transversales de acción que fueran marcadas desde la ANEP, relativa a aquellos aspectos que hemos podido desarrollar durante el año 2013, así como también a los desafíos y a las acciones que nos convocan, para seguir desarrollándolos durante este año 2014 y en el futuro que nos resta.

La primera línea esencial de acción es la que alude al fortalecimiento institucional. A este respecto, desde una mirada global de la conformación del subsistema, el año pasado el Consejo de Educación Secundaria se abocó a la creación de tres Direcciones: la Dirección de Gestión y Soporte de la Enseñanza, la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa y la Dirección de Seguimiento Presupuestal. Partimos del supuesto de que esta forma de reorganizar la vida de la institución en general iba a ser un modo de generar eficacia, mejorar las comunicaciones y proceder a que la toma de decisiones se realice con otra rapidez e impacte directamente en nuestros centros educativos. Toda nuestra propuesta tiene un foco esencial que está radicado en los jóvenes y en lo que para nosotros es fundamental e implica un desafío ineludible, que es conseguir que asistan, permanezcan y aprendan. De ahí que todas las decisiones tiendan a concebir estos aspectos como claves.

Quiero señalar algunas acciones concretas dentro del fortalecimiento institucional. Durante el año 2013, hemos iniciado el proceso de regionalización, especialmente a partir de la reorganización del cuerpo inspectivo y de la consideración de un nuevo perfil de un inspector que tiene una capacidad de articulación territorial mucho más fuerte que el inspector con que contábamos hasta el momento, que tenía una radicación en Montevideo con algunos desplazamientos a la hora de las visitas a lo largo del país. Nosotros hemos organizado la vida del cuerpo inspectivo en las diferentes regiones del país con la intención de ser más eficaces y también con la ineludible vocación de trabajar "in situ", contextualizadamente, atendiendo cada una de las regiones y los departamentos que las conforman, desde la dimensión de sus necesidades y sus características propias.

Con la intención de lograr estabilildad -algo que impresiona como muy necesario cuando estamos hablando de adolescentes que están en pleno proceso de formación-, hemos iniciado una política de concursos y señalamos con particular énfasis que en el año 2013 hicimos un concurso para profesores adscriptos. Señalamos ese en particular porque el adscripto es una figura esencial en la vida de nuestros liceos. Hasta el momento hemos tratado de desarrollar una política de concursos en el entendido de que la permanencia de la figura de los adultos en los centros educativos permite un trabajo más sostenido y de acompañamiento más próximo a la trayectoria de los jóvenes, así como también al desarrollo de la vida profesional de los otros colegas y al conocimiento de las familias que concurren a nuestros liceos.

En este sentido, también hemos transformado en cargos las horas de apoyo, que eran horas asignadas en función de las necesidades ocasionales que se iban dando en los distintos centros. En este caso, podemos

decir que creamos veintiún cargos de inspectores, noventa y cinco de adscriptos, veinticinco de ayudantes preparadores y cuarenta y ocho de orientadores bibliográficos.

En realidad, tenemos muy claro que el desafío que tenemos por delante es seguir profundizando en esta práctica, es decir, en el desarrollo de la cultura de la desconcentración de funciones, con la intención de abarcar todo el país y tener una llegada más eficaz pero, sobre todo, más contextualizada, y vinculada directamente con las distintas realidades que se van generando a lo largo de nuestro territorio.

El segundo eje transversal sobre el que vamos a exponer a continuación tiene que ver con el desarrollo de las trayectorias educativas de nuestros estudiantes, pretendiendo que estas sean continuas y completas. En ese sentido, hemos desarrollado políticas de acompañamiento a estudiantes de ciclo básico y bachillerato diversificado, tanto en relación a los jóvenes como a los adultos, porque nuestro interés fundamental es lograr que permanezcan en los centros de educativos y que ello redunde en aprendizajes que les permitan ir culminando los ciclos y abordando los siguientes con buena capacidad de éxito.

Asimismo, hemos trabajado fuertemente en el proyecto de los liceos con tutorías, y ciento tres centros educativos ya cuentan con la franja horaria destinada a las tutorías de acompañamiento. En ese sentido, contamos con el trabajo de los profesores tutores y de los profesores coordinadores pedagógicos, que están atentos al desempeño de estos jóvenes y al vínculo con sus familias y los otros docentes que se encuentran en el aula.

También trabajamos fuertemente -lo seguimos haciendo- en el Programa Central de Tránsito Educativo, con la ineludible responsabilidad de conseguir que una vez culminada la escuela primaria los jóvenes no se caigan del sistema, puedan llegar a Secundaria y permanecer allí a fin de desarrollarse; en el año 2013 veinticinco territorios trabajaron con este programa y en el año logramos que fueran sesenta.

Asimismo, trabajamos con el Programa Compromiso Educativo, en el que los jóvenes, además de contar con adultos referentes, cuentan con el acompañamiento de otros jóvenes mayores, con los que sentimos que hay una horizontalidad en el trabajo, que es fraterno, solidario y necesario. Se trata de un aprendizaje compartido, en el que pueden redescubrir el valor de permanecer dentro de un sistema educativo, que nos asegure un desarrollo para lograr desempeños futuros de inserción laboral y, ojalá, que de continuación de los estudios. En el año 2013 este programa se llevó a cabo en cuarenta y cuatro territorios, y en el año 2014 llegamos a cincuenta y seis.

Por otro lado, hemos desarrollado el Programa Aulas Comunitarias, que atiende a aquellos jóvenes que tienen historias recurrentes de fracaso, que les han impedido permanecer en nuestros liceos o que, directamente, nunca se han matriculado. Este Programa es interinstitucional; durante el año pasado se desarrolló en veinticinco espacios, y este año logramos abrir el aula número veintiséis.

Asimismo, tenemos el Programa de Áreas Pedagógicas, que se lleva a cabo a través de un convenio interinstitucional con INAU. A través de este Programa pudimos aumentar los turnos de atención a los jóvenes, y este año abrimos dos nuevas localizaciones, en Vista Linda y Juan Lacaze.

En general, los programas que acabo de mencionar atienden a la población más joven, pero no quisiera terminar mi exposición sin hablar de la importancia que tiene el trabajo con los adultos, el cual se viene realizando desde el Consejo de Educación Secundaria. En realidad, hablar de trayectorias educativas, continuas y completas, y de la educación como un derecho también supone trabajar con aquellos adultos que, en su momento, no pudieron cumplir -por distinta razones- con las trayectorias completas.

En ese sentido, quisiera hacer referencia a dos programas que me parecen muy representativos de lo que estoy planteando, Me refiero al Programa Cárceles que, evidentemente, atiende a todos aquellos que están privados de libertad y que se desarrolla a lo largo de todo el territorio nacional, ya que cada uno de los departamentos de nuestro país cuenta con un dispositivo educativo en las cárceles.

El otro programa que quiero mencionar es el Proces, que es el Proyecto de Culminación de Educación Secundaria. En realidad, el Consejo de Educación Secundaria realizó convenios con diferentes entidades, -hasta ahora estatales, pero probablemente este año se ensaye con algún otro organismo privado- para atender a aquellas personas que están insertas en el mercado laboral pero no han culminado el ciclo básico o el bachillerato.

Está claro que tenemos un desafío inmenso por delante en cuanto a las trayectorias educativas, como así también que tenemos que trabajar mucho más en las políticas de acompañamiento, sobre todo concentradas en los primeros años de cada ciclo, a fin de lograr una extensión mayor y de mejor calidad. En ese sentido, estamos pensando que, necesariamente, debemos profundizar el trabajo relativo a la llegada de los niños desde la escuela a primer año de liceo. Además, sabemos que se debe realizar un trabajo de profundización muy intenso en relación al primer año de bachillerato, porque allí también se produce un quiebre.

Obviamente, nuestra intención es que ese acompañamiento permita modificar la matriz de repetición y de escasa retención que tenemos, particularmente, en algunos territorios; sin duda, nosotros sentimos que vamos a poder contrarrestar todo eso con este tipo de medidas.

También sabemos que tenemos por delante el desafío ineludible de repensar la vida de las instituciones educativas; particularmente, debemos pensar en los liceos de tiempo completo. Actualmente, contamos con tres centros funcionando en esta línea, y pensamos que pueden ser una buena base exploratoria para repensar estas formas de expresión de la institución educativa en los distintos territorios, porque tenemos la convicción de que estos centros deben contener, además de la malla curricular común, espacios educativos alternativos a fin de educar pensando en el desarrollo pleno de los seres humanos. | También tenemos como desafío planificar la atención a la ruralidad en coordinación con los otros subsistemas. Nosotros sabemos que Primaria tiene su trabajo fuerte en este sentido y que el Consejo de Educación Técnico Profesional tiene también un trabajo intenso del que debemos nutrirnos, y tenemos pendiente profundizar esa coordinación, para hacer un aprendizaje que nos permita tener una mejor expresión en los territorios rurales. Sabemos que tenemos pendiente también profundizar en una gestión eficiente en relación a la atención de los grupos, en cuanto a la asignación de horas de clase, de las que ya el Consejero Landoni habló en la introducción del día de hoy.

En cuanto al tercer eje, sobre el que vamos a exponer ahora, que es el desarrollo profesional docente, podemos decir que desde el Consejo de Educación Secundaria estamos trabajando en una fuerte coordinación con el Consejo de Formación en Educación; venimos trabajando en cursos de formación y actualización permanentes. Vamos a destacar algunos, aquellos que son esenciales para el desarrollo de la carrera docente pero, además, de profundo impacto en la vida de nuestras instituciones educativas, como es el caso del curso de aspirantes a Directores, que se viene desarrollando en Montevideo y Salto. Este curso tiene una presentación de corte teórico, con todo un bagaje académico que se va compartiendo, pero que también tiene una forma práctica de explorar este rol para aquellos que están pensando ser Directores algún día. Asimismo, venimos desarrollando un curso para Directores en Servicio, es decir, para aquellos que ya son Directores, en esto de entender el desempeño de un rol como algo que requiere constantemente asumir desafíos, estar en contacto con una bibliografía actualizada y también explorar el rol en relación al desarrollo de otros colegas más experientes. Por eso este curso tiene aspectos teóricos y un desempeño práctico. También, a los efectos de que tenga una llegada territorial, se desarrolla en Montevideo y Salto.

Asimismo, venimos desarrollando el curso para tutores y coordinadores pedagógicos, que tiene una modalidad semipresencial, ya que estamos cuidando especialmente que la formación en servicio no sea un impedimento para la presencia de los educadores en los centros educativos. En este caso, para las instancias presenciales estamos trabajando en las sedes de Montevideo y Paysandú.

Además, quisiéramos señalar algo a lo que ya hizo mención el Consejero Landoni, pero que nos parece importante destacar. Me refiero a los cursos que se producen con enclave territorial en las zonas de alta vulnerabilidad. Es decir que sin desconocer que debemos seguir dando cursos a nivel un poco más masivo, este desarrollo de la realidad educativa "in situ" de ir buscando en los contextos las características y las necesidades que van surgiendo allí, nos lleva a pensar cursos que tienen un formato bastante interesante, en el que muchas veces los propios asistentes conforman la temática del mismo y hasta sugieren quiénes serían los docentes que deberían estar a cargo del desarrollo de las diferentes temáticas. Creemos que esta es una línea muy interesante, que ya venimos desarrollando y sobre la que sentimos que es necesario profundizar aún más.

Por último, y como desafío para pensar este eje tenemos claro que es necesario seguir planificando este tipo de actividades de profesionalización, con el fin de mejorar la carrera docente, con la intención de que haya una modificación de las prácticas de aula y que la formación de los docentes no sea simplemente para lograr una acreditación y un puntaje a la hora de un llamado a aspiración, sino que realmente sea una forma integral,

sustanciosa y profunda que permita que las prácticas educativas se vean impregnadas de otras modalidades de propuesta.

Muchas gracias.

SEÑOR DAVYT.- Es un gusto poder participar en esta instancia. Me acompañan la Consejera Rita Ferrari y el Consejero César González, electo por los trabajadores, quienes componen el Consejo de Educación Técnico Profesional.

Brevemente, trataremos de resaltar los aspectos más relevantes de estos tres lineamientos institucionales que la ANEP se ha propuesto desarrollar, como una manera de organizar la exposición, pero con la aclaración de que entre ellos existe un complejo entramado de vinculación entre sí y donde cada medida que se tome en uno de ellos tiene incidencia sobre los demás.

En cuanto al fortalecimiento institucional, lo primero a resaltar es el incremento de la cantidad de centros educativos que componen la institución. En el año 2010 eran 123 centros; en 2013, tenemos 134, de los cuales la enorme mayoría está en el interior del país. Al tener que atender demandas de múltiples lugares del territorio, la institución se ha visto en la necesidad de generar otro tipo de reparticiones en distintos espacios que, en este momento, suman 118 lugares distribuidos en todo el país y que albergan unos 320 grupos de distintos tipos de cursos y que representan una red importante y una estructura a tener en cuenta en el desarrollo institucional.

Como es sabido, desde el año 2005 esta institución ha iniciado un proceso de modernización de la gestión centrado, básicamente, en el concepto de la descentralización. A ese respecto, se han seguido numerosos pasos paulatinos a través de los años, de distintas actividades que pretendieron dar a los territorios potestades de decisión, de opinión y de incidir en el desarrollo de cada uno de los centros.

Entendemos que en el año 2013 hemos cumplido con uno de los hitos más importantes en este proceso, que fue la creación de los cinco Campus Regionales de Educación Tecnológica, en el interior del país y que ustedes pueden ver en el mapa de nuestra presentación. Estos campus tienen como misión atender la educación técnica y tecnológica de esa región, desarrollar la investigación aplicada, atender y comunicar en la sociedad los logros y las distintas necesidades y demandas que se plantean y que surgen del trabajo conjunto de esos campus. Estos se definen como el conjunto de centros educativos del Consejo de Educación Técnico Profesional que componen esa región. A su vez, para cada uno se ha designado un Director y funcionan con dos Inspectores regionales, cuya integración se ha concretado sobre fin de año. Por lo tanto, constituyen esa asamblea en la que se presentan, deciden y discuten las distintas opciones y acciones que va a realizar cada campus.

Algunos objetivos básicos son implementar grados cada vez mayores de autonomía de gestión, de supervisión, de planificación y de control, y fortalecer el nucleamiento de las capacidades vinculadas a las áreas que cada una de las regiones defina como estratégicas o primordiales en función de su desarrollo social y productivo. Esto nos lleva a diseñar respuestas educativas más ajustadas a las necesidades y más pertinentes a los requerimientos de cada una de las regiones.

En un momento de crecimiento tecnológico acelerado y de innovaciones cada vez más profundas en el sector productivo, imaginarse un modelo de gestión centralizado, donde la toma de decisiones se proyecte desde un nivel central, resulta si no imposible, por lo menos muy dificultoso, y seguramente tendrá muchos errores de apreciación.

Por lo tanto, este modelo de participación nos permite recibir el aporte de todos los sectores y de todos los integrantes de la comunidad educativa. A su vez, posibilita que cada uno de los actores esté más cerca del desarrollo productivo y tecnológico que tiene cada una de las regiones. De esta manera, se podrá entender mejor la situación y se realizará una gestión más eficiente.

Para que todo esto sea posible, es indispensable el desarrollo de sistemas informáticos acordes, que permitan una ágil respuesta. En ese sentido, se han desarrollo sistemas de bedelía y de seguimiento estudiantil. Por ejemplo, la inscripción del año se realizó por modalidad web, permitiendo el ingreso "online" de los estudiantes

También se inició el desarrollo -que se complementará este año- de los módulos para las reuniones de profesores. Todo esto se conecta con lo que en nuestra jerga llamamos "el planillado escolar", que también está en modalidad web. Esto permite tener toda la estructura de grupos y de orientaciones de cada uno de los centros educativos. En la medida en que se continúe dicho desarrollo, a la brevedad vamos a poder realizar las designaciones de los docentes desde los Campus Regionales, generando así una agilidad mayor y una cobertura más rápida de las necesidades de cada región.

Otra medida de fortalecimiento de las instituciones fue completar los cuadros funcionales de los centros educativos.

A nivel de los cargos de docencia indirecta, se han hecho designaciones muy importantes de adscriptos. En estos momentos, esta es una función muy necesaria porque los estudiantes requieren un apoyo y un seguimiento muy cercano. Dado que las complejidades de los problemas sociales son muchas, el adscripto adquiere una participación relevante. En consecuencia, mejoramos enormemente la cantidad de adscriptos por grupo. Pensamos que de esa manera vamos a propender a una mejor calidad de la educación.

Además, se han completado cargos de asistente de laboratorio, ayudante preparadores, asistentes de informática, etcétera.

Por tanto, se trata de una serie de cargos complementarios y de apoyo a la tarea docente que consideramos esenciales, en los que había un déficit bastante importante.

Con respecto a los cargos no docentes, debemos decir que se han desarrollado concursos en escalafones donde hacía décadas no se realizaban -los escalafones técnico "A" y "B" y especializado "D" y "E"-, de modo de cubrir las distintas funciones que tienen los centros educativos con los perfiles profesionales que se requieren en cada caso. Esto se hizo en los centros educativos y, también, en la Administración Central, donde había un corrimiento de funciones: personas que estaban en un escalafón, cumplían otras funciones. Esta situación generaba confusión y desorden. A partir de ahora, vamos a poder lograr una profesionalización mayor de cada función y un conocimiento adecuado de los roles de cada institución. A su vez, los centros educativos estarán más organizados, serán eficientes en su gestión y podrán cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto.

En cuanto al fortalecimiento institucional, estas serían las principales medidas que se han tomado, que se siguen llevando adelante.

Como desafío en este tema, debemos continuar con la consolidación de los Campus Regionales de Educación Tecnológica. A esta altura, ya se han designado las unidades operativas de gestión. También se está dotando del personal correspondiente para que en cada lugar puedan realizarse las funciones que describimos. Ese proceso aún no se ha completado, pero se continúa trabajando, en la medida en que lo permiten las posibilidades legales. Digo esto porque, obviamente, en este año no se pueden generar cargos. De futuro, uno de los desafíos más importantes es poder completar los cuadros funcionales previstos: las unidades de gestión, de planeamiento educativo, de recursos humanos, las financiero-contables, las de gestión educativa. La intención es que las capacidades humanas estén concentradas en los Campus. Se van a desarrollar los polos de educación tecnológica -que son las sedes de los Campus-, para que tengan el nucleamiento de capacidades humanes que le permita cumplir con los objetivos planteados.

Al respecto también quisiera señalar que cada uno de los Campus Regionales tiene una sede, que coincide con un polo de educación tecnológica. En algunas de esas sedes ya se han realizado construcciones importantes y, en otras, se están llevando a cabo. Por ejemplo, en la sede de Rivera se ha construido la primera parte de la infraestructura, y se está construyendo la segunda. Allí se va a concretar un polo educativo interinstitucional, con participación del Consejo de Formación en Educación, que está en el mismo lugar. La Udelar también va a edificar dentro de nuestro predio, para completar todo lo relativo a laboratorios y a cursos de nivel universitario. En este sentido, podemos mencionar, el desarrollo de tecnólogos en forma conjunta con la Udelar. Además, en Rivera se está desarrollando el curso relativo a la madera.

Asimismo, ya está instalado el polo de Paysandú, que funciona en un edificio que nos cedió Ancap.

En Río Negro, en el parque del ex Frigorífico Anglo, se va a construir, con el apoyo de la Intendencia, un polo educativo importante. La UTEC tiene un proyecto en este sentido. Nosotros también estamos

desarrollando construcciones en edificaciones que pertenecieron al Frigorífico, y que se van a adecuar para las funciones educativas Ya estamos presente con cursos dentro de ese polo. Allí también está instalado el LATU. Es decir que se generará un importantísimo polo de conocimiento y de desarrollo de la investigación.

En Durazno, también estamos construyendo un polo, con el apoyo de la Intendencia local. En los altos del hospital de la ciudad hay una construcción que estaba inutilizada, y que se va a aprovechar para estos fines.

En suma, estamos haciendo esfuerzos para que estos lugares tengan la infraestructura necesaria que les permita concentrar las capacidades humanas y técnicas importantes.

He destacado a algunas Intendencias, pero no quiero ser injusto: tenemos un relacionamiento excelente con todas las Intendencias del interior y también con la de Montevideo, en el desarrollo de diversas actividades educativas. O sea que, ante una demanda cada vez más creciente de educación técnica en todo el país, nos queda como desafío la consolidación de estos campos de educación tecnológica -a los cuales asignamos la mayor importancia-, y el aumento de nuevas ubicaciones que necesariamente deberá tener la educación técnica, si con ella pretendemos cubrir las demandas del sistema productivo que en estos años ha estado en constante crecimiento en el país -y por todas las proyecciones que existen, seguirá teniendo-, dando cumplimiento a la formación de las capacidades humanas necesarias.

En el segundo punto de las trayectorias educativas continuas y completas, tratamos de continuar con un lineamiento estratégico de este quinquenio y del anterior que corresponde con la universalización de la educación. En lo que compete a nuestro Consejo, pretendemos contribuir a la universalización de la educación media, logrando que todo adolescente entre los 12 y 17 años esté incorporado a un centro educativo.

En este caso, como se ve en el gráfico que se está proyectando, hemos tenido un incremento importantísimo en la educación media básica y podemos apreciar dos cosas: en primer lugar, el incremento de la matrícula en más de un 80%; con la inscripción de 2014, más que se duplica la población de este nivel con respecto a 2004. En segundo término, queremos resaltar que se ha procesado una diversificación de la oferta de las propuestas curriculares en este nivel que, seguramente, ha sido uno de los motivos que promovió este incremento de la matrícula, al tratar de responder a jóvenes que son distintos de los de hace 15, 20 o 30 años, que están en territorios diversos y que, por lo tanto, tienen necesidades diferentes y no se pueden atender en este nivel con una propuesta única, como teníamos anteriormente.

En esta diversificación de propuestas educativas, la formación profesional básica cumple un rol importantísimo al atender a jóvenes mayores de 15 años que no han culminado la educación media básica, así como el Programa Rumbo, que atiende a adultos mayores de 18 años a quienes, a través de distintos modelos de capacitación y de acreditación de saberes, se les lleva a la culminación de este ciclo educativo.

En líneas generales, podemos decir que el cambio de la matriz de las propuestas educativas de la UTU se transfiere desde propuestas que antiguamente eran en su mayoría de cursos básicos, capacitaciones, formaciones profesionales sin continuidad educativa, a un modelo de propuestas -todas ellas- con continuidad educativa, aun cuando existen en menor medida aquellos cursos básicos, aquellas formaciones profesionales y capacitaciones que se han incorporado mediante el Programa Rumbo.

Todos quienes transiten por esos programas tienen la posibilidad de culminar la educación media y, a partir de ahí, en función de sus posibilidades, de sus necesidades, de sus deseos, pueden continuar en los niveles superiores de educación.

Otro aspecto interesante a remarcar ha sido no solamente la diversificación de propuestas, sino también, la forma de implementación. Un ejemplo bien claro en ese sentido -aunque quizás ahí no sea apreciable, porque, cuantitativamente, no tienen gran magnitud, por razones obvias- pasa por las distintas instrumentaciones que se han dado en el medio rural profundo

Podemos citar varios ejemplos: en el departamento de Tacurembó, en la localidad de Clara, en Quebrada de Laureles, en Zanja Honda, en Pepe Núñez, en Pueblo Fernández, en el departamento de Treinta y Tres, en el Rincón de Ramírez; en fin: se trata de buscar distintas modalidades para esos niños o adolescentes egresados de la escuela primaria rural, que viven en el medio rural y que no queremos que allí se abandonen.

Se trata, entonces, de adecuar las propuestas a la posibilidad de acceder con distintas formas, con diversos planes, por lo menos, para que puedan completar en su ambiente la educación media básica. Para ello, también hemos contado con el invaluable aporte de empresas, de las Intendencias departamentales, de otros organismos gubernamentales: todos han puesto los recursos posibles al servicio de esta causa para atender poblaciones que están desfavorecidas por su ubicación y por sus posibilidades de acceso a este nivel educativo.

También estuvimos trabajando en nuevos modelos pedagógicos porque, si bien hemos tenido una diversificación en las propuestas curriculares, entendimos que la población de 12 a 15 años también necesitaba otro tipo de propuestas. Es así que se ha trabajando en nuevos modelos pedagógicos que van a cristalizar en el presente año en los centros educativos comunitarios, con propuestas que pretenden incluir en el sector educativo -en lugares de contexto social crítico- a poblaciones de extrema vulnerabilidad.

Se trata de propuestas educativas pedagógicas que no son las comunes, las clásicas que tiene la educación formal, donde la tecnología sea el centro de interés, donde el trabajo en proyectos sea un método ineludible; propuestas vinculadas, básicamente, a las áreas de la robótica, los audiovisuales y la informática, en la medida en que estas tecnologías son las que permiten que el joven pueda adquirir herramientas de razonamiento lógico matemático, de comprensión lectora, de expresión, de comunicación, para poder vincularlo al sector educativo y, por qué no, a los centros educativos que están en la zona circundante.

Se trata de ir viendo cuáles son aquellos estudiantes que tienen complejidades en su permanencia, para poder darles otra alternativa, a contraturno, que permita estimularlos y hacerlos permanecer en el sector educativo. En este sector que es clave donde, como es sabido hemos tenido problemas, hemos tratado de favorecer la inclusión, la permanencia y determinar herramientas que permitan que más jóvenes culminen la educación media, como es el deseo de todos.

Pasamos a la educación media superior: allí también podemos establecer algo similar. Hemos tenido un incremento de matrícula importante, básicamente, de un 50% o un poco más. En 2014 ese crecimiento continúa: ya hemos superado los cuarenta mil estudiantes inscriptos, por lo que es una tendencia que entendemos irreversible. Aquí el panorama es un poco más complejo para apreciar pero, básicamente, la filosofía es la misma: generar distintas alternativas, pero todas dentro del marco y las posibilidades de la continuidad educativa.

En 2004 coexistían dos orientaciones en la educación media superior: la formación profesional superior, que no tenía continuidad educativa, y los bachilleratos tecnológicos. Eso se ha consolidado con el proyecto de bachilleratos tecnológicos y de educación media superior, de 2004, por lo cual ahí también hemos incorporado a la continuidad educativa aquellos cursos que antes no se impartían. Además, se ha dado un crecimiento de la participación de los bachilleratos tecnológicos que ha sido uno de los planes de estudio que han tenido mayor repercusión y relevancia en estos últimos años.

Si bien en el gráfico no se ve una diversificación curricular en cuanto a planes de estudio globales, cabe señalar que, hacia el interior de ese 60% de educación media tecnológica, se han producido cambios importantes, innovaciones de trascendencia, a través de la creación de nuevos bachilleratos y otras formaciones de educación media profesional de este nivel, como conservación de recursos naturales, audiovisuales, el bachillerato aeronáutico y bachillerato en energías renovables. A su vez, en el área del deporte, se ha producido un crecimiento muy importante, ya que, en estos últimos años, ha habido una gran demanda.

En fin, hay toda una serie de formaciones técnicas en áreas innovadoras -algunas de las cuales son de desarrollo relativamente reciente en el país-, fruto de un trabajo de asesoramiento y de integración en las mesas temáticas, en los Consejos Consultores Consultivos que funcionan en la órbita del Ministerio de Industria, Energía y Minería. Nuestra participación allí ha consistido en recabar las necesidades de cada uno de los distintos sectores productivos, a fin de generar las propuestas educativas que nos llevarán a atender esas demandas y que, además, posibilitaran la integración a este nivel de nuevos estudiantes que, de otra manera, difícilmente podrían tener un interés en seguir estudiando.

En el año anterior, también se ha seguido trabajando en procura de traer a todos aquellos que no han podido completar este ciclo, generando básicamente dos modalidades cuya aplicación podrá comenzar en 2014. Una es una modalidad de bachillerato tecnológico, que permite a aquellos que hayan cumplido con un 50% de la

educación media superior -de cualquier orientación, de cualquier tipo de bachillerato- ingresar a estos módulos que, en cuatro o tres semestres, según el caso y las condiciones de cada situación, permiten terminar la educación media tecnológica en las siguientes tres áreas básicas: energías renovables, deportes e informática. Esta es una forma de tentar a todos aquellos a quienes les falta muy poco para completar la educación media superior para que lo puedan hacer a través de esta vía.

La otra es el Programa Trayectos, que a través de la acreditación de saberes, de conocimientos profesionales en el área que se indique, y de módulos de formación, también permite acreditar determinados niveles de formación para llegar a validar la educación media superior y, como cada vez que concluimos uno de esos ciclos, continuar hacia los niveles superiores.

En 2014, se empezó a desarrollar una experiencia de este tipo en el área de sonidistas. En este sentido, como es indispensable la vinculación con el sistema de trabajo, la UTU integra el Sistema Nacional de Formación Profesional, junto con los Ministerios de Educación y Cultura y de Trabajo y Seguridad Social, la Udelar, la OPP y la UTEC, formando parte de una mesa en la cual se diseñan competencias laborales y mecanismos de acreditación y complementación, a fin de que la mayor cantidad posible de los trabajadores de este país tengan acceso a la educación media superior y puedan continuar estudios superiores.

En la educación superior terciaria también ha habido un extraordinario incremento de la matrícula en términos relativos. Nosotros asignamos gran importancia a este nivel, porque el desarrollo productivo del país, la necesidad y la demanda de los procesos tecnológicos, cada vez más complejos, requieren de una formación de nivel terciario. Por lo tanto, para nuestra institución, ha sido un foco primordial el desarrollo de este nivel, que ha permitido más que duplicar el estudiantado. Si tenemos en cuenta la inscripción de 2014, se ha multiplicando por dos veces y media la cantidad de estudiantes que teníamos en 2004 en este nivel.

Otro detalle interesante que surge del cuadro es que el crecimiento mayor de este nivel se ha dado en el interior del país, y eso tiene que ver con otra política deliberada de la institución de promover entre los jóvenes del interior el acceso a la educación terciaria. En este sentido, el trabajo interinstitucional es sumamente trascendente porque, como integrantes del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública, junto con el Consejo de Formación en Educación, la Udelar y la UTEC, se está trabajando en el diseño de una ordenanza de cursos terciarios que permita su creditización y, por lo tanto, un pasaje fluido entre las distintas instituciones de las distintas formaciones.

Cabe destacar que en este nivel también se han desarrollado nuevas propuestas, como la de tecnólogo en gemas, y se ha incursionado en los cursos binacionales, que generan una respuesta importante a una situación muy particular, como es la que se da en la frontera con Brasil. Es así que, en acuerdo con el Instituto Federal de Río Grande do Sul, hemos desarrollado en Rivera, en Río Branco y en Artigas, cursos de nivel binacional de ambos lados de la frontera.

Asimismo, ha habido un cambio en la matriz de la oferta educativa. Aún dentro del incremento en volumen de la matrícula, se puede apreciar que los cambios más significativos y el aumento de la participación relativa se han dado en sectores de la producción relevantes para la estrategia productiva del país: los sectores de la industria y la producción, de la agricultura y pesca, y de los servicios -donde estábamos englobando la gastronomía, el deporte, protección del medio ambiente, hotelería turismo-, en detrimento de los relativos al comercio, la administración, los programas generales y otros que en otro momento tenían mayor relevancia.

Además, implementamos otro tipo de programas de seguimiento estudiantil, en procura de que los estudiantes puedan culminar los ciclos, como es la alerta temprana, a través de la disponibilidad de elementos informáticos que nos permitan detectar tempranamente a aquellos estudiantes que estén en riesgo de abandonar y que puedan ser atendidos por los cuadros que se han instaurado dentro de cada uno de los centros: adscriptos y distintos tipos de figuras que puedan acompañar a estos estudiantes. También se ha desarrollado el Programa "Vuelvo a estudiar", que con la ayuda de otras instituciones, como el programa de redes del Mides, procura captar a aquellos estudiantes que han abandonado e incorporarlos en el sistema educativo a través de distintas propuestas.

En resumen: los desafíos son continuar con el desarrollo de nuevos modelos pedagógicos que puedan atender la diversidad; la profundización de la articulación de los tránsitos entre educación y trabajo, facilitando que los trabajadores de las empresas puedan culminar estudios y que los estudiantes que trabajan puedan culminar los ciclos educativos -para ello, el Programa "Yo estudio y trabajo", que se ha generado a fin del

año pasado y que se aplica en el corriente, adquiere real relevancia-; y la generación de trayectorias continuas en el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública, a través de la creditización de trayectos y de su reconocimiento, para tener un tránsito fluido en este nivel.

El tercer lineamiento es el desarrollo profesional docente. Si no contamos con docentes calificados, es imposible plantear cualquier tipo de innovación y desarrollo educativo. En ese sentido, la creación de los departamentos en los campus regionales de educación tecnológica adquiere relevancia en cuanto a acompañar a los docentes en la articulación y en la coordinación con las inspecciones técnicas correspondientes y a colaborar para seguir más de cerca el desarrollo de la actividad

Con respecto a la integración de las unidades regionales de educación en la formación y en el desarrollo de programas de capacitación para los profesores, especialmente, para los nuevos docentes, -anualmente, se están incorporando alrededor de mil quinientos docentes, a efectos de atender el crecimiento exponencial de la matrícula-, demanda un esfuerzo importante, porque nuestros docentes provienen básicamente de sectores técnicos que requieren de aprestamiento y de un mínimo de conocimiento en cuanto a cómo encarar un proceso educativo.

Asimismo, se han formalizado acuerdos de trabajo con el Consejo de Formación en Educación. Ya están trabajando coordinadamente en el territorio y van a promover una mejora de la profesionalización del docente. Es bueno tratar de nuclear capacidades, rescatando del sector productivo técnico -hay muchos ejemplos de ello- los cuadros docentes necesarios para la implementación de todos estos programas.

Además, se han desarrollado cursos de especialización en los distintos organismos que atiende ANEP. Los desafíos son los nuevos formatos de acompañamiento al docente -para ello, se deberá acudir a reformas de la normativa- y la implementación de un sistema de certificación de docentes de nivel terciario diferente al actual, en el que la antigüedad no sea lo que promueva los grados docentes, sino los trabajos de investigación y los distintos aportes a la educación, de forma de profesionalizar más al sector docente y promover la búsqueda de nuevos modelos de formación.

La educación técnica tiene que recurrir a los ámbitos productivos para incorporar los cuadros técnicos a las nuevas propuestas y ello no requiere de formación técnica, pero sí de una formación docente. Por lo tanto, uno de los desafíos para el futuro será contar con planes de formación docente para técnicos que provengan de la industria del sector de la producción.

SEÑORA MORAES.- Comenzaré mi exposición haciendo referencia al fortalecimiento institucional.

Todos recordarán que el Consejo de Formación en Educación, que tiene a su cargo la formación de los profesionales de la educación, fue creado en junio de 2010 y tiene un cometido específico, a diferencia de los demás Consejos. Como la ley general de educación creó el Instituto Universitario de Educación y el ingreso al nivel universitario para los educadores, se concreta, de esa manera, el cometido más importante, que es transformar ese programa -que hasta el año 2010 funcionó bajo la órbita del Codicen- en un Consejo. Para eso, el presupuesto y las acciones de estrategia de política educativa se implementaron en torno a la creación de la estructura de este organismo.

Por un lado, está la estructura administrativa, que implicó crear los departamentos, las divisiones, los sectores y llevar a cabo los correspondientes concursos para cubrir esos lugares institucionales. De manera que hoy, el Consejo de Formación en Educación, orientado a una institución universitaria, ya tiene conformada y en funcionamiento la estructura administrativa.

Esto implicó la creación, la organización, el diseño y la implementación de la estructura académica. Todo esto está considerado como una transformación institucional, orientada a la educación terciaria universitaria. Eso implicó modificar los centros educativos en lo que hace a su estructura organizativa. Se priorizó en dos aspectos que son de relevancia para una institución universitaria: las bibliotecas y los laboratorios. En cuanto a las bibliotecas, se crearon cargos de bibliotecólogos para los treinta y dos centros y se destinaron compras anuales de libros, de entre $ 5:000.000 y $ 10:000.000.

Con respecto a los laboratorios, se modificó la antigua figura de ayudante de laboratorio y a partir de esta nueva institucionalidad se creó el docente orientador de laboratorio, un profesor que trabaja

permanentemente con los futuros docentes.

También se creó la figura de docente orientador educacional, que guía a los estudiantes en aspectos directamente relacionados con los procesos formativos.

En esta estructura académica, se avanzó y profundizó en la organización interna de los departamentos académicos y, a la vez, se crearon las Comisiones de Carrera y de Educación. Todo esto es fundamental, porque la Universidad se crea por ley, pero lo potente ocurre dentro de ella. En ese sentido, se ha venido trabajando en cómo se concibe a la docencia. Hay una modificación; el docente no es solo el que enseña, sino el que cumple tres funciones: enseñanza, investigación y extensión. Las estructuras académicas que institucionalicen estas tres funciones son parte de este cometido de transformación.

También se avanzó en programas de innovación. Uno de ellos tiene relación con los medios y los entornos tecnológicos digitales para al aprendizaje. Este programa tiene que ver con estos tiempos y posee relevancia en los procesos formativos de los futuros docentes, ya que no solo deben prepararse para trabajar con estos medios, sino también implementarlo en su formación.

Además, contamos con el Programa Cineduca, en el que la imagen y el idioma se utilizarán como medios formativos.

Asimismo, se realizaron convenios y programas conjuntos con Universidades nacionales y extranjeras. Tenemos profesores formadores de docentes que están realizando cursos de posgrado en Universidades extranjeras mediante estos convenios, por ejemplo en la Universidad de Rosario y en la Universidad de La Plata. Los profesores becados en la Universidad de La Plata están haciendo una maestría acerca de la alfabetización inicial, es decir la enseñanza de la lectura y la escritura en los niños pequeños.

Por otra parte, este Consejo se ha incorporado al Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública, también creado por la ley general de educación.

¿Qué desafíos tenemos en este apartado denominado "Fortalecimiento Institucional"? En primer lugar, se trata de avanzar en lo que tiene que ver con la Ley Orgánica para la nueva institución universitaria. Más allá de que fue creada por ley, no empezará a funcionar en el nivel universitario hasta que no sea aprobada la Ley Orgánica. En segundo término, hay que atender el desafío de transformar en órganos de la institución todo lo que hace a estas funciones, entre ellas la investigación y la extensión. Por eso es tan importante el estatuto del docente. La ordenanza en la que se establecen las funciones del docente universitario entra en la categoría de desafíos a llevar a cabo de aquí en adelante.

El punto 2 refiere a "Trayectorias Educativas Continuas y Completas". En este período hemos abierto nuevas carreras. Una de ellas es la de educador social. En este momento en algunos centros se está implementando el cuarto año de esta carrera. También se han abierto tecnicaturas como "maestro técnico" y "asistente técnico en primera infancia". Esta última es una tecnicatura nueva que responde a la necesidad de que la infancia se institucionalice cada vez a más temprana edad.

A su vez, está aprobado y para empezar a funcionar el profesorado de danza, con la intención de responder al desafío de la formación de las personas en todas sus dimensiones, incluyendo las que tienen que ver con el arte.

Tenemos dos carreras de grado llevadas a cabo de manera conjunta. Una es con el Instituto Superior de Educación Física, en el Instituto de Formación Docente de Cerro Largo, que es uno de los departamentos que necesita más profesionales de esta rama para cubrir la obligatoriedad de la educación física en la Educación Primaria. La otra carrera es la de maestro técnico en administración. Quien se titule en esta carrera trabajará en las escuelas técnicas, en administración.

Respecto de apoyos de seguimiento y culminación de carrera, me parece importante resaltar un estudio que hemos hecho acerca de las causas del rezago en la formación de los docentes. Ahí aparece el perfil del docente, que es un joven que no solo estudia sino que también trabaja. Hemos implementado dos líneas de apoyo. Una refiere a los apoyos académicos. En esto el docente orientador educacional, figura creada en esta Administración, juega un papel muy importante. Por ello, en los años 2012 y 2013 se realizaron concursos para cubrir estos cargos. La otra línea corresponde a los apoyos económicos, para lo que se estableció un

sistema de becas. Hay diferentes tipos de becas para apoyar a los estudiantes. Como recordarán, hay estudios que muestran un descenso progresivo en los niveles de ingreso de los jóvenes que aspiran a ser docentes.

Un desafío que tenemos es la generalización de la titulación de los docentes en educación media. Esta es, sin duda, una aspiración, una línea de política educativa altamente desafiante que nos lleva a trabajar, más que con jóvenes que estudian para ser docentes o profesores, con profesores que estudian, ya que muchos de ellos están trabajando en la educación media sin obtener la titulación correspondiente.

La tercera dimensión es la formación permanente de los docentes. Este es, sin duda, un cometido específico de este Consejo que tiene a su cargo la formación de los docentes entendida como proceso continuo. Pretendemos que la formación no se detenga al culminar la formación inicial sino que sea permanente, así como la realización de posgrados. En ese sentido, en el año 2013 se llevaron a cabo 27 cursos de perfeccionamiento y actualización destinados a docentes de las tres ramas. También en materia de posgrados estamos trabajando con diplomaturas -7 cursos-, maestrías -en 3 especialidades- y doctorados. Ya he nombrado algunos doctorados que se llevan a cabo en Universidades extranjeras. En el país estamos culminando los trámites para concretar el doctorado en educación, que se abrirá por primera vez en el Uruguay, conjuntamente con la Universidad de la República y el Consejo de Formación en Educación.

Muchas gracias.

SEÑOR LANDONI.- Pedimos disculpas por los tiempos, pero en estas instancias, que son pocas, necesitamos dejar plasmado el conjunto de actividades que realizamos, especialmente teniendo en cuenta que esta institución ha sido muy interpelada por las acciones que ha desarrollado.

No quiero perder la oportunidad de dejar, a modo de cierre, un documento que ha elaborado la ANEP, que comienza a transitar por vías más participativas. Es un documento al que hemos llegado en acuerdo con todos los subsistemas -Primaria, Secundaria, UTU y Formación Docente-, sobre lo que tanto se ha reclamado en cuanto a qué educación es de vital importancia para la construcción de aquella propuesta que permita a más y más jóvenes, como dije al principio, venir, quedarse y aprender.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la concurrencia de la numerosa delegación de la ANEP.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 40)